

Ref. 501219

40  
Iber  
2 vols

R. J. CUERVO

---

# DISQUISICIONES

SOBRE ANTIGUA ORTOGRAFÍA Y PRONUNCIACIÓN  
CASTELLANAS

---

Extrait de la *Revue Hispanique*, Tome II.

---

PARIS  
1895

EX LIBRIS



213

# DISQUISICIONES

SOBRE ANTIGUA ORTOGRAFÍA Y PRONUNCIACIÓN  
CASTELLANAS

+ 1308107

---

MACON, PROTAT HERMANOS, IMPRESORES

---

96  
COM

R. J. CUERVO

---

# DISQUISICIONES

SOBRE ANTIGUA ORTOGRAFÍA Y PRONUNCIACIÓN  
CASTELLANAS

---

Extrait de la *Revue Hispanique*, Tome II.

---

PARIS  
1895



# DISQUISICIONES

## SOBRE ANTIGUA ORTOGRAFIA Y PRONUNCIACIÓN CASTELLANAS

Antonio de Nebrija en su Gramática castellana (1492) y en su Ortografía (1517) nos ofrece los primeros datos positivos sobre el uso de las letras castellanas y la relación en que éstas se hallan con los sonidos comunes de su tiempo. Este hombre insigne, apellidado el Varrón español, fue en Italia discípulo de los grandes humanistas del Renacimiento, y con la ciencia de ellos, volvió á su patria llevando la afición al estudio profundo de las lenguas clásicas. Cautivábanle tanto las disquisiciones fonéticas y ortográficas, que á más de dedicar á ellas nueve capítulos del libro primero de la Gramática y de publicar por separado la Ortografía, no solo trató de las letras latinas en sus *Introductiones*, sino que escribió disertaciones sobre las griegas y hebraicas, señalando los vicios que en su pronunciación advertía. Guiándose por Quintiliano y los gramáticos antiguos, asentaba como axioma que « assi tenemos de escribir como pronunciamos, e pronunciar como escribimos », y anhelaba aplicarlo lo mismo que al latín al castellano; solo que hallando para éste un abecedario y un uso establecido, pensó no serle lícita otra cosa que proponer un temperamento para que cada signo no representase sino un sonido, y cada sonido fuese representado por su signo. De este modo fijó el siguiente abecé de veintiséis letras para las veintiséis pronunciaciones que hallaba en castellano :

a, b, c, ç, ch, d, e, f, g, h, i, j, l, ll, m, n, ñ, o, p, r, s, t, v, u, x, z.

De las consideraciones en que se apoya Nebrija y del alfabeto que constituye, claramente se deduce que él considera como sonidos diferentes la *b* y la *v*, la *ç* y la *z*; que con la *h* señala la aspirada de *hecho*, *hijo*, y con la *x* un sonido diferente del que este signo representa en latín; que, reputando como sonido vocal único el de la *i* y la *y* en *ira* y en *saya*, da como sonido consonante correspondiente al de la *i* el de la *j*, advirtiendo que no sería oportuno representar el último por medio de *y* (que el autor excluye por no tener otro sonido que la *i*), sino cuando fuese necesario distinguir una palabra de otra en que se pronunciase la vocal: « como escribiendo *raya*, *ayo*, *yunta* [*raja*, *ajo*, *junta*], si pusiésemos *i* latina diría otra cosa muy diversa: *raia*, *aio*, *iunta* [*raya*, *ayo*, *yunta*] ». Finalmente, aunque da como pronunciaciões diversas las de *r* y *rr* en *coro* y *corro*, y las de *s* y *ss* en *cosa* y *cosso*, no las incluye todas cuatro en el alfabeto por considerar las unas como duplicación de las otras.

Por aquí se colegirán las ventajas singularísimas que para las disquisiciones fonéticas y ortográficas sobre el castellano antiguo nos ofrecen las obras de este humanista; en ellas cada signo se encuentra empleado deliberadamente conforme al valor cuya clave da el autor mismo, con la garantía de la ordenación alfabética, que por sí misma remueve dudas inevitables en escritos de diversa índole; además que comprenden mayor número de vocablos que otros libros, y se prestan por lo mismo á servir de punto de comparación para la ortografía coetánea, anterior y posterior. Y cuentacon figurarse que la predilección de Nebrija por la escritura fonética pudiera llevarle en la práctica á innovaciones que le alejasen considerablemente del uso corriente de su tiempo. El se ciñó á regularizar la ortografía común, escogiendo entre la variedad de prácticas lo que cuadraba mejor para acomodar la escritura á la pronunciación; por ejemplo, escribiéndose *crecer*, *nacer* y *crescer*, *nascere*, optó por lo primero; y no habiendo uniformidad en poner *h* á las palabras que la tienen en latín, como *honra*, *humilde*, la suprimió, reservándola para los casos en que por venir

de *f* era aspirada : *hablar, humo*. Sin la prueba interna que las mismas obras contienen, él mismo cuidó de advertirlo en el prólogo del diccionario español latino, donde repetido lo que en la gramática tenía asentado sobre el número de sonidos castellanos y las letras que les corresponden, dice que se vale de las combinaciones *qu, gu*, para denotar el sonido de la *c* y de la *g* delante de *e, i*; y en el cuerpo del diccionario puso con *g gemir, girafa* y demás voces semejantes, y escribió con *y saya, haya*, etc.

Me propongo comentar en seguida algunos puntos oscuros de la fonética de Nebrija, valiéndome de los datos de la etimología, de la ortografía corriente y de las indicaciones de gramáticos y otros escritores tanto españoles como extranjeros. Las noticias que da Nebrija se comprueban y en alguna parte se complementan con las que contienen el *Arte* y el *Vocabulista* árabe de Fr. Pedro de Alcalá, su contemporáneo<sup>1</sup>.

Me valdré además, como prueba subsidiaria, del testimonio del *ladino* ó español de Levante. Sabido es que los judíos expulsados de España cabalmente el mismo año en que se imprimió la Gramática de Nebrija, se derramaron por varias partes, y que en Oriente hasta hoy conservan el uso del castellano, si bien en forma tan arcaica por lo que hace al vocabulario como á la pronunciación. Lejos de mí afirmar que hablen hoy los judíos en

---

1. Las obras de Nebrija de que aquí me valgo son éstas : *Gramática castellana* (reimpresión del siglo pasado); *Reglas de ortografía en la lengua castellana* (reimpresión de Mayáns, Madrid, 1735); *Dictionarium Ælii Antonii Nebrissensis nunc demum auctum et recognitum*; y *Vocabulario de Romance en latin* (Sevilla, 1516). De las *Introducciones* á la gramática latina, á las cuales van anexos los discursos sobre las letras griegas y hebreas, tengo la edición de Granada, 1560. Para el *Arte* y *Vocabulista* del P. Alcalá sigo la reproducción de Lagarde, Gotinga, 1883. La edición primera del Diccionario de Nebrija es de 1492; la del *Vocabulista* de 1505. — Es lástima que sea tan confusa y diminuta la doctrina fonética del *Arte de trobar* de D. Enrique de Villena (Mayáns, *Orig.* 2, 231), ó si se quiere, que el manuscrito se hallase tan defectuoso; lo cierto es que casi nada se saca en limpio.

Constantinopla ó en Salonique como hablaban en tiempo de los Reyes Católicos : aislados y libres de la influencia de su antigua patria, su lenguaje se ha mantenido ajeno á la evolución que posteriormente se ha verificado en España; pero por más que se pondere la tenaz inmutabilidad de su raza, es sin duda que en tres siglos también su lengua ha tenido evolución peculiar y recibido influencias extranjeras. No obstante, cuando su testimonio esté hoy conforme con los datos antiguos españoles y con su propia tradición, no puede menos de tener mucho peso. En el siglo XVI era su lenguaje reputado por de tan buena ley, que Gonzalo de Illescas en su *Historia pontifical y católica*, que publicó el año de 1574, refiere haber conocido en Venecia judíos hartos de Salonique que, con ser bien mozos, hablaban castellano tan bien y mejor que él<sup>1</sup>; y años adelante, en 1614, decía Aldrete<sup>2</sup> que el lenguaje de los de Italia, Salonique y Africa se reconocía era el de la edad en que fueron expulsados, diferente del de la suya. Con que si ya entonces era el ladino medida que descubría las mudanzas del castellano, no será hoy temerario acudir, con la debida cautela, á la misma prueba<sup>3</sup>.

No son novedades los puntos que voy á tratar : largos años ha que acá y allá se han dado como ciertos ó puéstose en duda los hechos culminantes sobre que versan estas disquisiciones, y en el número 1º de esta Revista ha enunciado algunos con su habitual precisión el Sr. Gonçalves Vianna. Pero falta una exposición circunstanciada en que se citen los testigos y documentos, para que cada cual pueda decidir con conocimiento de causa. Tal es el objeto de este trabajo.

---

1. Libro VI, cap. xx, § 2 (tomo II, fol. 109 vº, Barcelona, 1622).

2. *Varias antigüedades de España, Africa y otras provincias*, p. 263, Amberes, 1614.

3. Quien desee familiarizarse con la lectura del castellano escrito en caracteres hebreos, ha de acudir al artículo del Sr. Foulché-Delbos publicado en esta Revista, nº 1º.

B V

No solo pone Nebrija en su abecé fonético por separado la *b* y la *v*, sino que en la Ortografía asienta « auer entre ellas tanta diferencia quanta puede ser entre qualquier [*sic*] dos letras » (p. 30). Para ver lo que haya de cierto en esta aserción, examinemos á la luz de la etimología la ortografía que emplea nuestro autor.

*b* y *v* intervocales.

a) En voces de origen latino. Aquí descubrimos estas reglas generalísimas :

*u* latina < *u* castellana : *breue*, *cauar*, *clauo*, *lauar*, *lleuar*, *mouer*, *nueue*, *ochauo*, *pauo*, *pauor*, *esteua*, *vua*.

*b* < *u*. En este punto se halla nuestra ortografía en armonía perfecta con la de las lenguas hermanas; dígalo esta breve lista :

lat.	cast.	port.	ital.	prov.	fr.
<i>habere</i>	<i>auer</i>	<i>haver</i>	<i>auere</i>	<i>aver</i>	<i>avoir</i>
<i>caballus</i>	<i>cavallo</i>	<i>cavallo</i>	<i>cavallo</i>	<i>cavalh</i>	<i>cheval</i>
<i>cibus</i>	<i>ceuo</i>	<i>cevo</i>	( <i>cibo</i> )	<i>civada</i>	—
<i>debere</i>	<i>deuer</i>	<i>dever</i>	<i>devere</i>	<i>dever</i>	<i>devoir</i>
<i>faba</i>	<i>hava</i>	<i>fava</i>	<i>fava</i>	<i>fava</i>	<i>fève</i>
<i>fibula</i>	<i>hevilla</i>	<i>fixella</i>	( <i>fibbia</i> )	—	—
<i>mirabilia</i>	<i>maravilla</i>	<i>maravilla</i>	<i>maraviglia</i>	<i>meravelha</i>	<i>merveille</i>
<i>nubes</i>	<i>nuue</i>	<i>nuvem</i>	<i>nuvola</i>	—	—
<i>probare</i>	<i>prouar</i>	<i>provar</i>	<i>provare</i>	—	<i>prouver</i>
<i>scribere</i>	<i>escreuir</i>	<i>escrever</i>	<i>scrivere</i>	<i>escriua</i>	<i>écrivons</i>
<i>tabanus</i>	<i>tavano</i>	<i>tavão</i>	( <i>tafano</i> )	<i>tavan</i>	—
<i>taberna</i>	<i>taverna</i>	<i>taverna</i>	<i>taverna</i>	<i>taverna</i>	<i>taverne</i>
<i>-abam</i>	<i>-ava</i>	<i>-ava</i>	<i>-ava</i>	<i>-ava</i>	—

*p* < *b* : *abeja*, *alabar* (*alapari*), *cabello*, *caber*, *cabildo*, *cabo*, *cebolla*, *cuba*, *obispo*, *lobo*, *nabo*, *recebir*, *arriba*, *ribera*, *saber*, *sabio*, *sabor*, *tibio*.

*ph* < *u* : *cuevano*, *Cristoual*, *Estewan* (estos dos en el P. Alcalá), *rauano*, *toua*; pero *trifolium* < *trebol*.

*bb* < *b* : *abad*, *sabado*.

Estas reglas ofrecen alguna excepción cuando la labial va antes del acento : *labor, deliberar, abondo, abondado, abilidad, abitar, abituvar, aborreger, obedecer, obediente*; acaso porque en parte donde la emisión de la voz es menos intensa es más fácil la influencia de palabras cognadas (como *labrar, delibrar*) ó la imitación erudita.

b) En palabras de otras procedencias la labial sigue caminos diferentes. Ponían los nuestros *b*, como en provenzal, y no *v* como en francés, en estas voces : *robar, trabajo, trobar*; en *trabuco, trabucar* y en *adobar* la *b* es común á las tres lenguas, allá acaso como en recuerdo de la composición, acá de las dos *bb* de la voz germánica originaria; en *trebejar* la *b* corresponde á la *p* del prov. *trepejar*. En *cobarde*, que escribe Nebrija, el uso debía de ser vario porque el Marqués de Santillana usaba todavía la *u* de los Proverbios de Sem Tob y del Alexandre.

En voces arábicas  $\text{ب} < u$  : *alcarauan* (Alc.), *alcarauca, chiriuia*.

$\text{ب} < u$  : *alcauala, alcauera* (Berceo), *aljaua, almadraua, almiuar, almojanua, arroua, azauaje, carauo* (Alc.), *carcauo, jauali, marauedi, xaraua*. Pero hay algunas excepciones que no sé explicar, si no es que el trato diario con los moros, manteniendo el recuerdo de la verdadera pronunciación, impedía que la trasformación fuese tan completa como en las voces latinas : *adobe, alcaçaba, algibe, garroba* (Alc.), *oro de tibar*; *azebuche* (*b* : *mb*), *arrabal, hobero, rabel*.

#### b y v precedidas de líquida.

a) En voces de origen latino.

*lu* latino < *lu* castellano : *calua, poluo, saluaje, saluia, saluo*.

*lb* < *lu* : *aluedrio, alua, aluo, oluido, siluar*.

*ru* < *ru* : *ciervo, coruo, cueruo, nieruo, neruio, sieruo, conserua*.

*rb* < *ru* : *barua, escaruar* (\**scabrare*, de *scaber*), *estoruar, yerua, serua, soberuio, soruer, toruellino*. ¿ Por qué *arbol, carbon, turbar* ?

Después de las partículas *con, en*, hay tendencia á emplear la

plosiva, tendencia que hoy se ha arraigado en la pronunciación<sup>1</sup>; así que se hallan *embiar, embidar, embidia, combidar*; en las voces de composición clara se conserva la *u*: *enuadar, enuegecer, enuegonçar, enuesar, enuiciar, conuenir, conuento, conuersar, conuertir*. Por de contado que cuando el segundo componente empieza por *b* neta, no hay duda alguna: *embarrar, embeuer, embotar*; lo mismo en las voces simples que originariamente llevan *mb*: *ambos, bomba, cambiar, lombarda, tumba, zumbar*. *Inuierno* me parece representar la fusión de *hibernum + imbrem*; hoy son de uso común *hibierno* (que Nebrija hubiera escrito *iuierno*) é *invierno*.

b y v iniciales.

Por regla general se sigue la norma etimológica:

Latín: *baño, batir, basa, baxo, bello, besar, bien, boca, box, bufalo, bubo, bula, bullir*; — *vaca, vayna, valle, veynte, vela, vencer, vianda, vicio, vino, voto, vulgar*.

Árabe: *badeha, bahari, bellota, berengena, bisnaga*.

Germánico: *banco, bosque, burgo*.

Pero las excepciones son frecuentes; así hallo en voces de origen latino *b* por *v*: *barrer, berça, bermejo, berraco, berruga, bexiga, bezar (uitium), bispera, bodas, bossar, boz*; y *v* por *b*: *vaya (baca), vayo, vinar*; y en voces germánicas *vanda, vando, vandra*. Es posible que semejante vacilación provenga de la diversidad que ocasiona la colocación de la palabra en la frase: yendo la *b* inicial precedida de voz terminada en vocal, podía seguir la regla de la *b* intervocal, y al principio de frase la énfasis conservaba ó producía la plosiva<sup>2</sup>.

1. Véase Araujo, *Estudios de fonética castellana*, p. 40, Toledo, 1894.

2. Esto mismo sucede hoy, según lo he visto comprobar con los delicadísimos aparatos ideados por el Señor Raymond Weeks: pues que en frases dispuestas al efecto y proferidas por un caballero español de excelente pronunciación que no estaba al cabo de lo que se iba á averiguar, toda *b* ó *v* ortográfica inicial aparecía proferida con mucha más intensidad en principio de frase que yendo en el medio precedida de vocal.

En los compuestos se observa lo mismo que en los simples : *abaxar, debatir, auenir, reuerdecen, rebossar*; no sé si por particular énfasis de las partículas *a* y *re*, va después de ellas *b* en *abiltar* (cf. *enuilecer*), *rebezax* (de *vez*); bien es cierto que también se escribía *abispa*.

### *Disimilación.*

Es de rigurosa observancia cuando dos sílabas consecutivas, la primera abierta, tienen *b* ó *v*; ocupa la plosiva el primer lugar.

*b-b* < *b-u* : *baua, beuer, bouo, buua*.

*v-v* < *b-u* : *biuar, biuir, boueda*.

*v-b* < *b-u* : *biuora*.

Si la primera sílaba, en vez de ser abierta, está cerrada por una líquida, la disimilación tiene excepciones : siendo la líquida *m*, es aquella imposible : *bomba*; después de *l* hay *boluer*; pero después de *r*, al paso que se escribe *barua, baruasco, baruecho*, se halla *barbaro, burbuja*; *verbena* no invierte las labiales, como no las invierten aquellas palabras en que ambas se hallan en el medio : *prouerbio*; cp. *soberuio*.

Debía de ser tan efectiva la disimilación, que Nebrija reparó que Juan de Mena en la *Coronacion* (36) hubiese hecho consonantes las dos últimas voces citadas, aunque disculpándolo por la vecindad que dice tienen entre sí la *b* con la *v* (*Gram.*, 2, 6) :

« Vi al alnado de Urias,  
Que compuso los *prouerbios*,  
E a su padre viejo en dias  
Con la fonda que a Golias  
Domo los braços *soberuios*. »

Juan de la Encina en su *Arte de trovar*, repitió poco después la censura y también la disculpa, al parecer con el intento de defenderse él mismo del pecado de haber rimado *biua* con *reciba* (*Egloga de Plácida y Vitoriano* : edic. Acad., p. 376).

También puede atribuírse á disimilación el empleo de *b* en

lugar de *u* antes del diptongo *ue* : *abuelo*, *bueytre*, *buelco*, *buelo*, *buelta*. Acaso *buelo* y *rebuelco* ocasionaron las grafías *bolar*, *rebolcar*; por el contrario *vos* debió resguardar la *u* en *vuestro*; quizá pueda también explicarse así *subir*, *sobir*, que siempre se escribió con *b*. Caso diferente de disimilación sería *pauellon*, si es que se quiso evitar la cercanía de dos *p*osivas.

De todo lo que precede se colige, si no voy engañado, que á fines del siglo xv había distinción real, por una parte entre la *u* proveniente de *u* ó *b* latinas y la *b* proveniente de *p*, y por otra entre *b* inicial y *u* intermedia; hechos que en nada contradicen las burlas con que antes y después han sido motejados los españoles por confundir la *b* y la *u* latinas, y sacan verdadero el alfabeto fonético de Nebrija.

Examinando los escritos del siglo xv, vemos que la del humanista español era la ortografía corriente de su tiempo; y si vamos subiendo hasta los primeros monumentos del castellano, hallaremos firmes los hechos fundamentales de ella : confusión en *u* de la *u* y *b* latinas intervocales, y persistencia de la *b* proveniente de *p* en la misma posición. Los demás pormenores varían de cuando en cuando, las más veces desapareciendo las excepciones de Nebrija. Para comprobarlo escojamos unas pocas obras cuya ortografía inspire confianza de autenticidad; y leamos algunas páginas. Sean para el siglo xv el Cancionero de Gómez Manrique (Madrid, 1885) y el de Baena (Madrid, 1852); para el xiv la leyenda de Plácidas (*Biblióf. esp.*, XVII), la historia del caballero Cifar (edic. de Michelant, de que he cotejado una parte con el manuscrito de que fue tomada), y el poema del Cid (edic. de Vollmöller); y para el xiii y xii el Fuero Juzgo según se halla en el MS. Esp. 256 de la Biblioteca Nacional de París, algunos documentos que se registran en el apéndice 1º del Discurso de D. A. Fernández Guerra sobre el Fuero de Avilés, el epitafio de San Fernando en la catedral de Sevilla (*Esp. sagr.* 2; Aldrete, *Orig.*, 2, 6) y el poema de los Reyes Magos (edic. de Baist).

SIGLO XV :  $v u^v$  lat.  $< v u^v$  cast. : *breue, divino*, etc. á cada paso sin excepción, en G. Manr. ; *diverso*, etc. en Baena. —  $v b^v < v u^v$  : *Auila, auer, ouo, ouiesse, caualleros, caualleria, caualgada, crina, deue, deuéis, escriue, escreuir, gobernacion, gobernaron, marauilla, aprueua, prouemos, andaua, estaua, yuan, pensaua*, etc. en G. Manr. ; *abreuar, auian, deuemos, deuídos, cauallero, escriuano, escriuieron, faua, gobernadores, gobernar, marauillas, prouado, trauen*, en Baena. —  $v p^v < v b^v$  : *acabaron, mancebos, rescibo, rescibir, saber, sabe, sabio, sabiduria*, etc. en G. Manr. ; *alabança, acabat, cabos, apercibir, rescibo, rescibiendo, resciben, resciebissen, apercebidos, cubo, rryberas, saber, saben, sabios, soberano*, etc. en Baena.

SIGLO XIV :  $v u^v < v u^v$  : *leuarè, pauor, aues*, etc. en Plác. ; *pronincia, prouecho, moued*, etc. en Cif. ; *catiuos, enclauado, lieua*, etc. en el Cid. —  $v b^v < v u^v$  : *auie, ouo, ouiste, ouieron, ouiesse, cauaggaron, caualleria, caualleros, marauilla, marauillandose, nuue, andaua, daua, yua, pagaua, pesaua*, etc. en Plác. ; *auia, ouieron, oue, caualgar, cauallero, cauallo, deue, deuen, deuiessen, nuue, prouar, prueua, prueuan, daua, demandaua, dubdaua, fallauas, yuan*, etc. en Cif. ; *aueres, auie, ouieron, caualgaua, cauallo, ceuada, descaualga, marauillosa, sauana, estaua, tor-naua, yua*, etc. en el Cid. —  $v p^v < v b^v$  : *acabar, cabeça, cabellos, cobierto, obispo, lobo, ribera, sabe, saber, sabed, sabia, sabidor, sabor, recibir, recibiste*, etc. en Plác. ; *cabo, acabadamente, acabassen, mancebo, arriba, ribera, rescibir, rescibiò, rescibirá, sabe, sabian, sabor, sabiendas*, etc. en Cif. ; *abiertos, abiertas, alabauan, cabeça, descabeçemos, cabo, caboso, acabada, huebos (opus), rribera, arriba, arri-bança, rreçibe, rreçibiolo, sabe, sabor, sobziano*, etc. en el Cid.

SIGLO XIII :  $v u^v < v u^v$  : *denocion, auaricia*, etc. en el F. Juzgo ; *Ouiedo, nauidat, nouaenta*, en los documentos de 1274, 1269, y en el epitafio ; los *Reyes Magos* no ofrecen ningún caso. —  $v b^v < v u^v$  : *auer, auedes, deua, deue, deuen, deuemos, deuandicho, gouerna, gouernedes, gouernadores, nuue, prouado, acordauan, casauan, esperauan, entrauan, ganauan, yuant*, en el F. Juzgo ; *auer, auia, auiendo, auiera, Cordoua, deuen, deuian, deuies, deuiessen, escreuir, prouar, prouaron, prouas, citaua, dauan, estaua*, en los documentos ; *auemos, auedes, marauilla, prouar*, en los *Reyes Magos*. —  $v p^v < v b^v$  : *abeya, caber, cabo, cabeça, obispos, recibir, reciba, recibida, saber, sabida*, en el F. Juzgo ; *recebir, recibidas, recibiron, recibiesen, sabia*, en el documento de 1274 ; *cabeca* en el epitafio ; *saber, sabedes* en los *Reyes Magos*.

Después de las líquidas *l r*, con la antigüedad van desapareciendo las excepciones que registra Nebrija de la conversión de *b* en *u* : en el de Canc. de Baena y en el Cifar se halla todavía *arbol* ; pero en Plácidas se lee *aruol, caruon, caruonero, toruado*, y en el F. Juzgo, *aruoles*. El Cid muestra predilección por la *bet* et mólogica : *olbidado, albores, barba, barbado, Albar Albarçz*. Las grafías

*enbiar*, *enbidia*, *conbidar* se remontan á la época más remota; pero en el F. Juzgo se lee *enuiar*, y en los documentos de 1274, 1269 se halla este verbo en ambas formas.

Por lo que hace á la inicial, hay una que otra divergencia con Nebrija, ya en favor, ya en contra de la etimología; *boz* es de uso generalísimo, y sin embargo en el Cid hay *uozes*; aquí mismo se lee *uermeio*; en el F. Juzgo *uodas*, y *barones* en el sentido que hoy damos á *varón*, conforme esotro á la etimología, la cual no da fundamento á nuestra distinción actual.

En el F. Juzgo no se admite la disimilación, que es general en las demás obras: *ueuir*, *uiuas*, *uiuendo*, *uiuo*; *auuelo* está ahí mismo y en el *Cifar*; *souir* se lee en los libros astronómicos de Alfonso el Sabio.

Nebrija mismo en la Ortografía asienta que algunos de los nuestros apenas pueden distinguir las dos labiales, así en la escritura como en la pronunciación (p. 30). El Doctor Busto en su *Arte para aprender a leer y escreuir perfectamente en romance y latin* (el privilegio lleva fecha de setiembre de 1532), después de decir que *u* tiene un sonido casi como de *b* y explicar la diferencia de las dos letras, advierte que « en esto deuen mucho parar mientes los burgaleses, que generalmente assi en escreuir como en pronunciar confunden estas dos letras<sup>1</sup> ». A mediados del siglo

1. Viñaza, *Biblioteca histórica de la filología castellana*, col. 825, Madrid, 1893. El mismo cargo que Busto, hace á los burgaleses Francisco Vergara en sus *De græcæ linguæ grammatica libri quinque*: « B (β) vulgo laxius quam b profertur, ita vt ad v consonantem declinet, vt βίος; víos. Quo vitio perpetuo laborat in Hispania Burgensis diocesis enuntians vestia, vene, pro bestia, bene. Quin eadem adhuc vitium geminat, quum præpostere profert *bila*, *binum*, *bacca*, pro vita, vinum, vacca. » Propuesta así la cuestión, resulta que los dos sonidos existían realmente, aunque arbitrariamente empleados; ésta es sin duda la confusión que precede á trasformaciones de esta clase, según iremos viendo; y ¿ cómo ha de entenderse la diferencia que existía entre Burgos y el resto de España? En Nicolás Antonio está errada la fecha de la edición de la gramática de Vergara hecha por Miguel de Eguía en Alcalá; Brunet le da el año 1537; yo me valgo de las dos parisienses de 1545 y 1550.

Antonio de Torquemada<sup>1</sup> esforzaba las explicaciones y las advertencias : « Hallaréis (decía) muy pocos hombres que sepan diferenciarlas, y que dejen de errar algunas y muchas veces poniendo la *b* por *v* y la *v* por *b*; y en esto también pecan los que algo entienden como los que no saben nada; que yo confieso mi pecado, de que no dejo de tener algún descuido para esto por inadvertencia ». Ni Alonso de Ulloa, ni Cristóbal de las Casas, que dieron á los italianos reglas para pronunciar el castellano, el primero en su edición de Boscán y Garcilaso (Venecia, 1553) y el segundo en su *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana* (Sevilla, 1570), dicen nada sobre estas letras. Concediendo que ya en tiempo de Nebrija hubiese comenzado á desvanecerse la diferencia entre la *b* y *v* que en castellano he comprobado, todavía tengo para mí que lo que más descaminaba á los preceptistas era el suponer que la ortografía castellana y la latina habían de ser idénticas.

Sea de ello lo que se quiera, los gramáticos extranjeros del siglo xvii atestiguan ya el hecho de la unificación de los sonidos diferentes de *b* y *v* y de la completa confusión ortográfica que era consiguiente. Oudin en su *Grammaire espagnole* (edición de París, 1610), escribe como sigue :

« Le *b*, s'escriuant indifferemment pour le *v* consonne, et reciproquement l'*vn* pour l'autre, n'a que la mesme prononciation, non toutefois comme le *b* ou le *v* françois, qui ont une difference remarquable, mais ainsi que les Gascons le prononcent, ou comme le *w* des Allemands; et pour le bien prononcer, faut prendre garde de ne battre les lèvres l'une contre l'autre, ains laisser vn peu d'esprit libre entre icelles. Et pour preuve de ceci on trouue souvent l'*vn* et l'autre en mesmes dictions, comme *sábana* et *sauana*, *sabio* et *sauio*, et ainsi quasi de tous. »

Gaspar Schopp (latinizado *Scioppius*), que estuvo en España por los años de 1614, compara otra vez la manera como los españoles pronunciaban la *v* y la *b* latinas, confundiéndolas, á la pro-

---

1. Tratado llamado *Manual de Escribientes*, en el *Ensayo* de Gallardo, tomo IV, col. 751-2.

nunciación gascona<sup>1</sup>. El gramático holandés Carlos Mulero en su *Linguae Hispanicae compendiosa institutio* (Leiden, 1636)<sup>2</sup>, consignando la confusión ortográfica equipara el sonido único de las dos consonantes al de la *w* flamenca: *bastar* lo mismo que *wastar*. De todo esto se deduce que por ese tiempo uno y otro signo representaban la bilabial fricativa que los fonólogos de hoy nos describen en el castellano actual.

Al mismo tiempo la *b* proveniente de *p*, que permanecía intacta en el Vocabulario de Casas como en el de Nebrija, se halla convertida en *u* en el Diccionario español francés del mismo Oudin: *abeja* y *aueja*, *cabeça* y *caueça*, *cebolla* y *ceuolla*, *recebir* y *receuir*, *saber* y *sauer*, *sabio* y *sauio*, *sabor* y *sauor* (edic. de 1616). Minsheu en 1623<sup>3</sup>, dice primero que se pronuncia la *b* como en inglés, pero advierte que en medio de dicción suena como *v*, y pone estos ejemplos: *trabajo travajo*, *palabras palavras*, *cabra cavra*, *labor lavor*, *albarda alvarda*, *alabarda alavarda*; añadiendo que lo mismo sucede á menudo al principio como *baylar vaylar*, *basquiña vasquiña*, *bellota vellota*, *bermejo vermejo*, *bexiga vexiga*, y que la misma variedad reina en la escritura. Sin duda que no debemos tomar á la letra el que la *b* sonase como *v*, habiendo los hechos de entenderse como los expone Oudin; en cuanto á la confusión, nada hay que objetar.

Como prueba de la anarquía que se había introducido por este tiempo en el uso de las dos letras, copiaré las palabras que las llevan según las escribió Lope en el principio de *El bastardo Mudarra*, valiéndome del facsímile sacado en Madrid, 1864: *brauo*, *fabor*, *balor*, *abentureros*, *embidia*, *enbidiosa*, *verdad*, *viento*, *bendiga*, *tubiera*, *alborotar*, *habeys*, *mozaluillo*, *llebate*, *viene*, *ven-garme*, *cobardes*, *vierte*, *baston*, *mouimiento*, *sirba*, *desbario*, *vamos*, *bays*, *ban*, *van*, *voy*, *yba*, *desbergonzado*, *sabemos*, *basallos*, *venganza*,

1. Pascasii Grosippi *Grammatica philosophica*, p. 169, Milán, 1628.

2. Viñaza, *ubi supra*, col. 362.

3. *A Spanish grammar*, London, 1623.

*vierte, bastante, caballero, debeys, aduertis, atreuerse, veys, hubierades, tubimos, agrauio, boca, bolando, cuerba, venir, alabar, venera, tirauan, arribando, barco, viento, obedecer, ver, ves, vozés, acabada, marauilla, desbela, vengo, selua, resuelua, balcones, baliente, aleboso, viue, vida, boluer, reçiuá, buelua, seruir, promouido, mueben, enbio, embia, graves (graves), etc.* Ya se entenderá que los impresores trataban de poner algún orden en este desbarajuste; algunos, como Juan de la Cuesta y Luis Sánchez, se acercaban bastante á la ortografía tradicional de Nebrija, conforme queda explicada arriba. Pero esta ortografía era ya inaceptable porque no correspondía ni á la pronunciación, que había sido en mucha parte su fuente, ni á la etimología, y creciendo diariamente en lo impreso el desorden, se hizo indispensable un remedio tan enérgico como el que aplicó la Academia Española á principios del siglo pasado, tomando como base la etimología, aunque respetando también en algunos casos el uso general (v. gr. *maravilla, barrer, boda*). Por manera que en nuestra ortografía actual se encuentran como petrificados algunos restos de reglas olvidadas; aunque también van desapareciendo, según vemos en *Córdoba, absorber*, que en época no muy distante de nosotros se escribían todavía *Córdova, absorver*.

El español de Levante ha conservado la *v* y la *b*; pero es difícil determinar, considerado el desarrollo de su sistema ortográfico, lo que haya de atribuirse á la mayor precisión de éste y lo que nazca de evolución natural de la pronunciación.

En la versión española del rarísimo Pentateuco impreso en Constantinopla el año 1547<sup>1</sup> se hallan distinguidos los dos sonidos con *ב* y *בֿ*; en principio de dicción llevan ésta voces como *vagoa, vazia, vara, varon, venga, verdura, vestido, vid, vido, viento, vision,*

1. Este Pentateuco, á más de la versión española en caracteres hebreos, que sirvió de base á la de Ferrara (1553), contiene otra en griego moderno escrita igualmente en caracteres hebreos, el texto original, la paráfrasis caldaica de Onkelos y el comentario del Rabí Salomón Raxi. En la Biblioteca Nacional de París lleva la signatura Inv. A. 470.

*vos, vuestro*; pero dentro de palabra es tan rara esta letra, que en el cap. I del Génesis se lee *ave* una vez con ׀ y cuatro con ג. Consiguientemente, no solo están escritas con la última las voces que Nebrija escribe con *b* sino muchas de las que pone con *v*: *bendicion, bendezir, borrico, buey, bueno, bermejo, abaxo, abastar, abismo, subir, enbiar*; — *cabeça, cobertura, lobo, arriba*; — *uba, labar, abole (vuele), remobien, esmobiense, remobilla, alebantara, abantajar*; — *biba*; — *çerbiz, serbir, yerba, caballo, caballero, gobernar, escribano*.

En el fragmento de la *Obligacion de los coraçones* (traducción del *Hobat halevabot* de Bechai, publicada en Salonique á principios del siglo xvii), que copia Rodríguez de Castro (*Bibl. I*, p. 77), hay mayor conformidad con la ortografía nebrisense: llevan ׀ *vengamos, vicios, servir, servicios, ochava, novena, aventurança, provas*; y ג *bien, debaxo, reçibieron*. Cotejando el pasaje con el mismo de la traducción modernizada de la obra de Bechai hecha por Israel de Belgrado (Viena, 1822), en lugar del ׀ hallamos el ג con acento á la izquierda (ó *rapbe*), en las mismas palabras, y además en otras que allá no van con ׀: *livro, quevrantamos, havla, ovligados*. Tal es hoy el uso común y corriente, y es de creer que por lo menos llevaron de España los judíos algunos modelos de estas combinaciones. Nebrija dice que en castellano precede *v* consonante á la *r* en los tiempos de *auer, auré, auria*, y sin duda que pudo añadir *deuré, deuria* de *deuer*; en el Fuero Juzgo se lee *estavlescer, estavlecimientos, faula, paraula* (pp. xv<sup>a</sup>, 177<sup>b</sup>, 3<sup>a</sup> Madrid, 1815); en el *Alexandre, faular, taula, taulado, taulero, aulana* (761, 558, 666, 438, 237, etc.).

## Ç Z

Muy común ha sido el pensar, fundándose sin duda en la confusión que reinaba en el uso de la ç y la z durante el siglo xvii y principios del siguiente, que estos signos se empleaban arbitraria é indistintamente para representar uno y el mismo sonido, sin que hayan bastado trabajos tan importantes como

los de Joret y Horning á desvanecer el error, que todavía aparece en obra tan sabia como la *Filología inglesa* de Storm (edic. alem. de 1892, p. 48).

Consecuencia funesta de este error, ó si se quiere, de la poca importancia que para algunos editores modernos tiene esta parte de la historia de nuestra lengua, ha sido que al reproducir obras antiguas, ó bien se haya excluído sistemáticamente la  $\zeta$  (como en la Colección de documentos del Archivo de Simancas), ó bien esté barajada de tal manera con la  $\alpha$ , que se hace imposible toda investigación. Privado así del auxilio que podrían prestar obras y colecciones de la mayor importancia, habré de atenerme á unas pocas publicaciones esmeradas.

Primeramente expondré la relación en que se hallan estas letras, conforme á la ortografía de Nebrija, con la etimología ó con la estructura de las palabras; en seguida examinaré hasta dónde correspondía esta ortografía con la de los contemporáneos y antepasados, y la suerte que le cupo posteriormente; y para concluir trataré de la pronunciación.

#### *Ortografía y etimología.*

**A.** Orígenes de la  $\alpha$ .     $\alpha$ ) Inicial. No la admite Nebrija en voces grecolatinas, y así escribe *celos*, *celoso*, *celar*. De las que da con esta letra hay cinco árabes que en su origen llevan  $j$ : *zaque*, *zarco*, *zarcadona*, *zebratana*, *zorzal*; dos exóticas: *zebra*, *zangano* (en ital. con  $\alpha$ ), y otra onomatopéyica: *zumbar*.

$\beta$ ) Intervocal. Hállase la grecolatina en *laxeria*, *laxerar* (*Laxarus*) y en *bautizar*, *canonizar* y otros verbos formados á semejanza de éstos, como *atemorizar*, *autorizar*; la arábica  $j$ , en *alcuza*, *alguazil*, *alhuzeza*, *almayzar*, *almazen*, *añazeas*, *azagaya*, *azar*, *azarcon*, *azauaje*, *azebuche*, *azeyte*, *azeytuna*, *azemila*, *azige*, *azogue*, *azul*, *hazino*.

Representa la  $c$  (*qu*, *ch*) latina en igual posición antes de  $e$   $i$ : *azedo* (\**acetus*), *cizercha* (*cicercula*), *deziembre* (*decembrem*), *razimo* (*racemus*), *reziente* (*recentem*), *luziello luzillo* (\**locellus*) con los

diminutivos en *zillo* : *fraylezillo*, *hazezillo*, *odrezillo*, *pobrezillo*; los verbos en *cere* (*quere*), con sus inflexiones, á diferencia de los en *scere* ó *cere* : *hazer*, *yazer*, *plazer*, *cozer*, *dezir*, *luzir*, *reduzir*; *bozina* (*bucina*, no *buccina*), *cozina* (*coquina*), *monaxillo* (*monachellus*), *mortezino* (*morticianus*) y á semejanza de éste *hornezino*, *omezillo* (*homididium*) y *omiziano*, *vezino* (*vicinus*), *vazio* (*vacuus*), *Luzia* (*Lucia*), *luzio* (*lucidus*), *suzio* (*sucidus*), *fuzia*, *fiuzia* (*fiducia*), *iuyzio* (*iudicium*). *Dozientos*, *trezientos*, sacados directamente del latín *ducenti*, *trecenti*, van con *z*, á diferencia de *cuatrocientos*, *seiscientos*, compuestos castellanos netos.

Refleja los nexos latinos *ce*, *que*, *ci*, *chi*, seguidos de vocal : *lazo* (*laqueus*), *erizo* (*ericius*), *lizo* (*licium*), *panizo* (*panicium*), *panarizo* (*paronychium*), *amenazas* (*minacias*); los adjetivos en *-azo*, *-izo* que son en latín *-aceus*, *-icius* : *ceuadazo* (cp. *hordeaceus*), *hechizo* (*ficticius* ó *facticius*?), *mellizo* (\**gemellicius*), *roblizo*, *rollizo*, *enterizo*, *primerizo*, con los en *-dizo* : *advenedizo* (cp. *adventicius*), *caedizo*, *cauadizo*, *oluidadizo*; y de ahí en muchos nombres que pueden considerarse como adjetivos de estas terminaciones sustantivados : *-aza* : *bauaza*, *hilaza*, *hornaza*, *linaza*, *mostaza*, *sanguaza*; *-azo* : *cañamazo*, *espinazo*, *hornazo*, *lampazo* (cp. *lappaceus*); *-izo* : *cañizo*, *granizo*, *ceniza* (\**cinicia*), y otros que se refieren á primitivos en *ac* (*ax*), *ec* *ic* (*ex*) : *mordaza*, *tenazas*, *carrizo* (*caricem*), *tomiza* (*tomicem*), *romaça* (*rumicem*). En *macizo* la *ç* última ha de atribuirse á influencia asimiladora de la precedente.

En los numerales compuestos de *decem* hay además asimilación : *tredecim* < *tredeze* < *tredze* < *treze*; *onze*, *doze*, *catorze*, *quinze*.

Con menos frecuencia representa una *s* ó la combinación *si* : *deslizar* (germ. *lisan*), *cereza* (\**cerasia* de *cerasus*), *cerueza* (en Oudin, de *cervisia*), y todavía con menos una *g* : *rezio* (*rigidus*). Aparece además en unas cuantas voces de origen ó evolución fonética oscura : *aziago*, *enaziado*, *gozo*, *gozar*, *acezar*, *bocezar*.

γ) Después de consonante solo se usa *z* cuando por efecto de síncope ha desaparecido la vocal que precedía á la *z* : *pinzel* (*peni-*

*cillus*) y á semejanza de éste *sinzel* (gall. *sisel*<sup>1</sup>, catal. *sisell*), *donzella* (\**dominicella*), *manzera* (\**manicella*), *anzuelo* (\**hamiceolus*; cp. *pañizuelo*), *enzina* (\**ilicina*, de *ilex*); *salze*, *sauze* (*salicem*). — *Alerze* lleva *z* con razón ya sea que represente al lat. *laricem*, ya al árabe *al-arzah*; á este origen se debe la de *alforza*. Si *almorzar*, *almuerzo* nacen de *morsus*, y *surzir* de *sarcire*, ¿por qué llevan *z*?

También puede seguir á una consonante la *z* proveniente de *g*: *arzilla* (*argilla*), *enzia* (*gingiva*), *senzillo* (\**singellus*, de *singulus*), *renzilla* (de *ringere*, reñir), *esparzir* (*spargere*).

δ) Igualmente por síncopa antecede á una consonante la *z*: *durazno* (*duracinus*), *rezno* (*ricinus*), y á semejanza de éste el sufijo *cinus* en *viuorezno*, *rodezno*, *torrezno*; *diezmo* (*decimus*), *dezmar*, *vizconde* (*vice comitis*), *graznar* (*gracillare*), *tiznar* (\**tizonar*).

Pone Nebrija la *z* antes de consonante en varias otras palabras: *deleznable*, *rebuznar*, *yezgo*, *azcona*, *cazcarrias*, *gozque*, *reguizcar*, *vizcocho*, *mezclar*, *pezpita*, y en verbos como *crezco*, *nazco* (*Gram.*, lib. V, cap. v y vi). Encuéntrase en voces árabes como *rezma* (ز), *mezquita* y *mezquino* (مس). Aquí debe haber obrado la tendencia á pronunciar como vocálica la silbante al fin de sílaba como al fin de palabra, tal que la *ç* se convertía en *z* en esta posición: *descoraznar* de *coraçon*; pero había sus divergencias con respecto al uso actual: *bisnaga* (hoy *z*), *bisnieta* (hoy *s* ó *z*).

En *juzgar*, *mazmorra* representa una dental, lo mismo que en *bizma* (*epithema*), que Nebrija escribía *bilma*. En *plazo*, *rezar* hay una asimilación: *plazdo*, *rezdar*, de *placitum*, *recitare*.

ε) Al fin de dicción no se usa sino *z*, cualquiera que sea su procedencia: *pa<sub>z</sub>*, *sola<sub>z</sub>*, *lu<sub>z</sub>*, *vez*, *pre<sub>z</sub>*, *assa<sub>z</sub>*, *matiz*, *andaluz*; la cual pasa de ordinario á los derivados: *apaziguar*, *luziernaga*, *vozinglero*, *matizar*, *solazar*, *Andaluzia*. Nótese que, diciéndose

*coce, hoce*, y no *coz, hoz*, como hoy, los derivados eran *cocear, hocino*.

B. Orígenes de la *ç*. Aunque no siempre se observó, Nebrija sigue la regla de escribir *c*, sin la virgulilla, antes de *e, i*; de modo que *c* y *ç* eran equivalentes en las combinaciones *ça, ce, ci, ço, çu-*

α) Inicial. Representa en primer lugar las diversas guturales latinas palatalizadas: *ce ci, que qui, che chi*: *cebolla (cepulla, caepulla)*, *cena (cena)*, *cielo (caelum)*, *ciento (centum)*, *ciuil (ciuilis)*, *cinco (quinque)*, *cedula (schedula)*, *cisma (schisma)*. En mudándose las vocales *e, i*, aparece la *ç*: *cercillo (circellus)*, *çarcillo*; *cerceta (querquedula)*, *çarceta*; *cirugiano, çurujano*. (Estas últimas palabras no se hallan todas en Nebrija).

Representa una *s* latina en *cedaço (setaceum)*, *cerrar (serare)*, *cerraja (\*serralia, sarralia)*, *Cerdeña (Sardinia)*, *çafir (sapphirus)*, *çabullir (sepelire)*, *çampoña (symphonia)*, *çoçobrar (subsurrare)*, *çueco (soccus)*, *çurrar (subradere?)*. En los diccionarios posteriores a Nebrija y Alcalá se nos ofrecen: *cendal (\*sindale, por sindon)*, *cerdo (\*suerdo de sordidus; cp. frente > frunte > frontem)*, *çufre (sulfur)*, en Casas; *çabondar, çahumar, çapuzar ó çampuzar* (donde *ça-* es variante de *sa-, so-, sub-*), y otras voces de origen reciente como *çabordar (s'aborder?)*, *çapar (fr. saper, ital. zappare)*, en Oudin.

En *celo* y sus derivados está por *ç*, como arriba queda dicho; lo mismo sucedería en *çumo*, siendo el griego ζωμός.

En voces arábigas representa *ص*: *çauila, cifra* (Nebrija); *çafariche, çala, çanefa* (Oudin); ó bien *س*: *çafari, çaga, çabinas, çanahoria, çaquicami, çaranda, çaratan, çumaque* (Nebrija); *çacatin, çaguaque, çaharron, çabon, çaragüelles, celema, cequi, cerralle (serrallo), Cid, çoco* (Oudin). Excepcionalmente corresponde á *ج* en *çafio*.

Rara vez ocupa el lugar de *st*: *Çuñiga (Stunica, en Nebrija), çaguan* (ár. *ostowán*).

Hállase finalmente en voces de origen oscuro ó de evolución

fonética discutible : *çahurda, çamarra, çanca, çanco, çapato, çarça, çatico, celemín, cición (accessionem?), ciar, cisco, çopo (ital. zoppo), çurriaga, çumaya, çurron, çuçon.*

β) Intervocal. Representa, lo mismo que cuando es inicial, la *c* latina palatalizada delante de *e, i*, pero solo en voces eruditas : *especie, sacrificio, edificio, oficio, sacerdote, crucifixo y crucificar.* En las voces compuestas persiste la *c* inicial : *acepillar, acerca.* En *recebir*, aunque popular, puede haber contribuído á conservar la *c* la existencia coetánea de *concebir, apercebir.*

También en voces eruditas representa la *t* que precede á *i* seguida de vocal : *ocio, negocio, gracia, vicio, declaracion, palacio, malicia.*

En estos dos casos es tan patente el contraste entre voces eruditas y voces de carácter popular, como lo muestran estos ejemplos : *decimo y dezeno, medicina y melezina melezinar, definicion y parizion, racion y raxon, crucificar y cruzero.*

En el compuesto *quiça* representa la *s* inicial de *sabe.*

Representa las sílabas *ti, te* seguidas de vocal : *pieça (petia), plaça (platea), maça (matea), choça (plutea), cabeça (\*capitia; cp. occipitium), peçon (petiolus), carniça, encarniçar, carniceiro (\*carnitarius), torticero (\*tortitarius).*

La sílaba *di* en igual posición : *baço (badius), raça (radius).* Véase Diez, *Gramm.*, I, p. 217 (trad. franc.).

La combinación *st* : *Çaragoça (Caesaraugusta), Baça (Basti), Ecija (Astigis), Caceres (Castra Caecilia), Çaçorla (ár. Caçtorla, Alcalá).* Véase *Zeitschrift für rom. Philologie*, IX, p. 146.

En voces árabes representa *ص* : *acibar, acicalar, açofar, alba-cea, alçaçaba, alçaçar, alcacel, arrecife, ataraçana;* y también *س* : *açacan, acelga, acemite, aceña, acequia, acetre, acitara, açote, açotea, açucar, açucena, açuda, albatoca, almohaça, almotacen, alquicer, taça.* En *almaciça* corresponde á *صط.*

En las siguientes palabras no sé explicar la *ç* : *beço (labio), moço, calubaça, cenceño, cición (acaso asimilación?), destroçar, destroço,*

*estrompeçar, trompeçar, loçano, pescueço, picaça, profaçar, quicio, resquicio, regaçar, retoçar, roçar*. En estas otras se explica acaso por la procedencia extranjera : *galeaça, embaraçar, rechaçar, escaramuça*.

γ) Después de consonante no se usa sino *ç*, excepto los casos mencionados arriba (**A**, γ), cualquiera que sea su procedencia :

*c* (qu) antes de *e i* : *mancebo, príncipe, vencer, entonces, dulce, torcer, torçon* ;

*ce, ci*, siguiendo vocal : *lança (lancea), calçar (calceare), alcançar (incalceare), orça (\*urcea ; cp. urceola), onça (uncia y lyncem), arçobispo (archiepiscopus)* ;

*ti*, en igual posición : *fuerça (fortia), alçar (\*altiare), punçar, (\*punctiare), março (martius), mastuerço (nasturtium), emponçoñar (impotionare)* ; *maçana* conserva la ortografía del primitivo *maçana (matiana)* ;

*de, di*, en igual posición : *orçuelo (hordeolum), verguença (verecundia), berça (viridia)*.

En consecuencia la *ç* representa un grupo de dos consonantes de las cuales la segunda es *c* ó *ch* ó *t*, siguiendo *e, i* : *cc* en *acento, lecion, introducion, boço, boçal (\*buceum, \*buceale, de bucca), lacio (flaccidus)* ; *cch* en *braço (bracchium, no brachium)* ; *sc* en *decendir, dicipulo, necio, rociar, rocio, açada (ascia)*, y todos los verbos en *cer* provenientes de *scere*, á diferencia de los en *zer*, que proceden de *\*cere* : *nacer, pacer, crecer, conocer*, con los de forma inceptiva : *aborrecer, obedecer* ; *ct* en *traçar, estraçar (\*tractiare), adereçar, endereçar (\*directiare, de directus)* ; *pt* en *caçar (\*captiare ; tt* en *solloçar (\*subgluttiare, por singultire)* ; *lc* en *cocce (falcesem), boce (falcem)* ; *nc* en *Vicente (Vincentius)*, caso de disimilación.

δ) En fin de sílaba ó de palabra no se usa *ç*, como queda dicho.

C. De lo que precede se coligen los caracteres generales de estas dos letras : *ç* prevalece en la posición intervocal como

reflejo de *c* ó de *ce ci* y de *j* árabe, y en final de sílaba ó palabra; *ç*, en principio de palabra ó de sílaba precediendo consonante, ó intervocal, siendo reflejo de *te*, *ti*, y de las silbantes árabes *ص*, *س*. Para final testimonio ilustrativo de la influencia etimológica en la posición intervocal, citaré los derivados *clerezia*, con *ç*, que mira á *clericus*, y *abogacia*, *legacia*, con *ç*, á *advocatus*, *legatus*.

Sin embargo, el uso más común de *ç* en los sufijos la ha introducido en los dos *-azon* (*-ationem*) y *-eza* (*-itia*), que habían de escribirse con *ç*: *castrazon*, *comezon*, *segazon*, *trauazon*; *pereza*, *agudeza*, *alteza*, *baxeza*, *belleza*, *careza*, *pobreza*, *vileza*. Nótese que *razon*, *sazon*, aun cuando no podía sentirse en ellos el sufijo, se escribían, sin embargo, con *ç*; y que *coraçon*, voz sin duda de otra estructura, no se acomodó á aquella norma. En igual caso se hallan *cabeça*, *combleça* (port. *comboça*, *comborça*). En los abstractos en *eza* pudo influir la forma en *ex*, comunísima en los primeros tiempos: *anchez*, *redondez*.

Hay además algunas voces que contradicen las analogías generales: escribense con *ç* *cedaço*, *coraça*, *pedaço*, á pesar de la *c* de *setaceum*, *coriacea*, *pittacium*; tal vez en el primero por asimilación, en el segundo por ser tomado del provenzal ó el italiano. Llevan *ç* *bezo*, *bezar*, *pozo*, *tizon*, *torcaza*, *adelgazar*, *aguzar*, *desmenuzar*, aunque parece exigir *ç* la *t* de *uitium*, *puteus*, *titionem*, *torquata*, *delicatus*, *acutus*, *minutus*; en favor de *tizon* pudiera alegarse la grafía *ticio* que trae Diefenbach ó la influencia de *tiznar*, como en favor de *torcaza* la otra forma *torcaç*; diferente-mente de esotros verbos en *-uzar* se escribe *carduçar*.

#### *Ortografía coetánea y anterior á Nebrija.*

Examinando unas pocas obras paleográficamente impresas, nos persuadiremos de que esta ortografía databa de los primeros monumentos de nuestra lengua, probando la constancia con que sustancialmente se observaban reglas y excepciones que unas y

otras se fundaban en el desenvolvimiento fonético de la misma lengua. No puede ocultarse que aun en los textos impresos con mayor esmero puede haber algún descuido, cuya significación se desvanece ante la conformidad general; descuidos de que deben distinguirse otras peculiaridades de más extensa aplicación, como el representar la *c* por medio de la combinación *sc* y la *z* con la *s*. Lo primero proviene sin duda de la frecuencia con que etimológicamente responde la *ç* á *sc*; de modo que se escribía *enderescar* solo por la semejanza de *nascere*, derivado de *nascere*; lo otro representa sin duda un fenómeno de distinto orden, y aparece en algunos textos con tan sistemática persistencia, como no encontramos en lo primero. Por ejemplo, en el *Cancionero de Stúñiga* (Madrid, 1872), la *s* reemplaza todas las zetas, cualquiera que sea su procedencia: *asogado* (;) p. 122, *profetizado* p. 133, *plase fase* p. 130, *voses goses* p. 31, *fas pas* p. 213, *padesca fenesca* p. 212. Siguen esta ortografía otros libros del siglo xv, como el *Cancionero de Baena* (aunque con inconsecuencia: véase en el facsimile *dezires, dezidores, desidores*), la traducción del libro *de Senectute* por D. Alonso de Cartagena de que da fragmentos Rodríguez de Castro (*Bibl.* I, p. 644 sgs.)<sup>1</sup>, los *Bocados de oro* según el texto y descripción de Knust; y del siglo xiv, como el *Caballero Cifar* y las poesías del Arcipreste de Hita, si bien las últimas con irregularidades y descuidos que sin temeridad han de atribuirse á los editores. La ortografía de Nebrija, que se conformaba con la de la cancillería castellana, acabó con aquellas variedades.

Para poner de manifiesto la concordancia expresada, doy en seguida clasificadas en el orden en que lo fueron arriba, las voces que llevan *z* y *ç* en las obras que se indican hasta mediados del

1. De igual manera están escritos en esta Biblioteca los fragmentos del *Septenario* (no da la fecha del MS.) y del *Libro de la montería*, pp. 681 sgs., 686 sgs. Lo mismo se advierte en la colección de *Cortes de León y Castilla* con las de Jerez, año de 1268, copiadas de un ejemplar escrito en Sevilla el año de 1335.

siglo XIII. Solo con las de la primera obra añado, entre paréntesis, el número de veces que ocurre cada cual, si ocurre más de una vez; hacerlo en todas sería enfadoso. Además omito las iniciales y finales que casan con el uso actual.

SIGLO XV. *Castigos y doctrinas que un sabio daua á sus hijas* (publicados por Knust, *Bibliof. esp.* XVII, pp. 255-93):

**Z**: *fazer* con sus inflexiones (74), *desazer*, *satisfazer*, *hazienda* (13), *hazedor*, *dezir* con sus inflexiones (45), *contradezir*, *plazer* con sus inflexiones (12), *aplazer*, *complazer*, *plazentero* (3), *yazer*, *melezinar*, *vezino* (3), *suzio* (2), *amenazar*, *lazo*, *vezes* (12), *dezeno*; — *arrezia*; — *gozo* (2), *gozar*; — *nobleza* y voces análogas (12), *rrazon*, *rrazonablemente*; — *donzella* (9), *donzel* (2), *renzilloso*; — *mezquino* (2), *conozca* (2), *escarnezçades*, *merezca*. — Será deslíz del impresor un *haciendas*, y acaso vacilación del primitivo escribiente *rrason*.

**Ç**: *condicion*, *especial* (3), *especialmente* (3), *maleficio*, *necesario* y *necessario* (5), *pacífico*, *participar*, *proceder* (5); — *rrecebir* (6), *recibimiento*, *rrecelar* (2), *recolo* (2); — *conversacion*, *devocion*, *discrecion*, *disfamacion*, *disposicion*, *oracion* (2), *racion*, *tentacion* (2), *traycion*, *cobdicia*, *gracia*, *justicia*, *precio* (2), *preciar*, *brecioso*, *servicio*, *vicio*; — *plaçá*; — *perfeccion*, *alçar*, *absencia*, *ciencia*, *conciencia*, *espiriencia*, *negligencia*, *obediencia*, *presencia*, *concejo*, *reconciliar*, *principe*, *presuncion*, *mancebia* (2), *merced*, *vencer*, *estonce*, *estonces* (7), *alcançar* (2), *començar*, *lançar*, *verguença* (9), *vergonçoso*, *proporcion*, *forçar*, *fuerça* (2), *forçado* (3), *esforçado*; — *acaescer* y otros verbos en *-scer*, escritos también *-cer* (26), *acrescentar* (2), *merescimiento*, *aderesçar*, *endereçar*; — *cabeça*, *coraçon*, (2), *moça* (10), *moço*, *moçedad*, *loçania*.

*Cortes de Toledo*, año 1462 (copiado del cuaderno original, *Cortes de León y Castilla*, III, pp. 700-10):

**Z**: *Algezira* (ç), *alguazil*; — *fazer*, *fazienda*, *dezir*, *plazer*, *vezino*, *Gallizia*, *rraizes*, *vezes*, *juezes*; — *trezientos*; — *Vizcaya*, *juzgar*; — *alteza*, *franqueza*, *rrazon*, *sazon*; — *gozar*. Serán erratas *place*, *jueces*, que se leen sendas veces.

**Ç**: *condiçion*, *ofiçio*, *ofiçial*, *suficiente*, *patrocinio*, *antecesor*, *necesario*, *licencia*; — *rescebir*, *rreçebtor*; — *administracion*, *adquisiçion*, *constituçion*, *diminuçion*, *esecucion*, *gubernacion*, *ynibiçion*, *informacion*, *petiçion*, *proseçucion*, *quitaçion*, *rrrelacion*, *justiçia*, *graçia*, *negocijo*, *preçio*, *serviçio*, *bolliçio*; — *audiencia*, *ciencia*, *conciencia*, *diligencia*, *estancia*, *preeminencia*, *rreuerencia*, *intencion*, *mençion*, *sençion*, *concejo*, *chançeller*, *chançelleria*, *princesa*, *prinçipalmente*, *ordenança*, *rrecabdança*, *comienço*, *encomençar*, *arçedianadgo*, *carçel*, *merçed*, *Murçia*, *parçial*, *parçialidad*, *terçero*, *terçio*, *esforçar*, *exerçan*, *março*; — *conosçer* ó *conocer*, *esclareçer*, *establecer*, *merescer*, *nascer*, *rrecrescer*, *acrecentamiento*, *ecepto*, *juridicion*; — *açote*; — *cabeça*, *Çamora*.

*Cortes de Burgos*, año 1430 (copiado del cuaderno original, *ubi supra*, III, pp. 79-93):

**Z**: *alguazil*; — *fazer*, *dezir*, *plazer*, *vezino*, *Gallizia*, *perjuyzio*, *juezes*, *vezes*, *montarazes*; — *trezientos* (pero *quatraçientos*); — *Vizcaya*; — *rrazon*, *rrazonablemente*, *proueza*, *franqueza* (2 veces, *franqueça* una vez); — *gozar*. Se halla *zelo*, *zelador*, conforme al origen.

**Ç**: *oficio*, *oficial*, *suficiente*, *paçifico*, *espeçial*, *espeçialidad*, *espeçialmente*, *eliçito*, *antecessor*, *necessario*, *necessidad*; — *rreçebir*, *rreçelo*; — *conseruacion*, *deliberacion*, *desesperacion*, *dilacion*, *execucion*, *fatigacion*, *governacion*, *enformacion*, *peticion*, *poblacion*, *quitaçion*, *rraction*, *rrelacion*, *suplicacion*, *gracia*, *justicia*, *maliçia*, *noticia*, *seruicio*, *deseruicio*, *precioso*; — *ensalçamiento*, *audiencia*, *crencia*, *diligencia*, *preeminencia*, *sentencia*, *entencion*, *principal*, *chancelloria*, *conceio*, *alcançar*, *ordenança*, *carçel*, *carçelero*, *mercet*, *Murçia*, *terçio*, *fuerça*, *exsabcion* (*exacción*); — *acaesçer*, *bastesçer*, *esclaresçer*, *encareçer*, *nasçer*, *pertenexer*, *pertenexiente*, *acrescentar*; — *açote*, *taraçana*; — *cabeça*, *moço*; — *çurujano*.

*Bcados de oro* (publicados por Knust conforme á un MS. del siglo xv, *Mittheilungen aus dem Eskurial*, pp. 66-87).

**S = Z**: *laseria*; — *faser*, *desir*, *plaser*, *adusir*, *nusir*, *nusiente*, *melesina*, *melesinar*, *susiedad*, *ensusiar*, *ensusiamiento*, *rrayses*, *voses*, *veses*, *coser* (*coquere*); — *cortesa*; — *dose* (pero *dozeno*), *treseno*, *catorse*, *catorseno*, *quinse*, *quinseno*; — *mesquita*, *parezca*; — *agudesa*, *rriqueza*, *rrason*, *rrasonado*; — *fus* (*sust.*), *faslo*, *soldás*, *dies*.

**Ç**: *Capadocia*, *Cecilia*, *Macedonia*, *Tracia*, *sacreficio*, *decimo* (*var. deseno*); — *acertar*, *rescebir*, *rreçebta*; — *devocion*, *saluacion*, *Dalmacia*, *gracia*, *justicia*, *palacio*, *vicio*, *servicio*, *fornicio*, *acucioso*, *espaciamiento*, *prescioso*, *despreciar*, *codiciar*; — *torticero*, *torticiria*; — *alce* (*alçar*), *ensalçar*, *dulce*, *ciencia*, *diferencia*, *obediencia*, *parecencia*, *sabencia*, *sapiencia*, *provincia*, *encender*, *vencer*, *entonce*, *esperança*, *segurança*, *semejança*, *vengança*, *alcançar*, *començar*, *començamiento*, *comienço*, *vergonçoso*, *apercebimiento*, *merced*, *tercero*, *estorcer*, *fuerça*, *esforçado*; — *acaescer*, *acontecer*, *agradescer*, *amanescer*, *anohecer*, *conoscer*, *contecer*, *crecer*, *empescer*, *esclarescer*, *guarescer*, *merescer*, *nascer*, *obedecer*, *nescio*, *nescedad*, *decender*, *deciplo*, *caça*; — *cabeça*, *coraçon*, *moço*.

SIGLO XIV. *Cortes de Bribiesca*, año 1387 (copia del cuaderno original, *ubi supra*, II, pp. 359-72):

**Z**: *Algezira*; — *fazer*, *fazedor*, *desfazer*, *dezir*, *deziembre*, *Gallizia*, *juiçio*, *omeziello*, *ensuziar*, *cruzes*, *perdiçes*, *rrayzes*, *vezes*, *cozer*; — *amenaza*; *catorze*, *plazo*, *enplazamiento*; — *dozientos*, *trezientos* (pero *seyscientos*); — *Viscaya*, *florezca* (pero *pertenescia*); — *firmeza*, *rrazon*, *rrazonable*.

**Ç**: *condiçion*, *espeçial*, *espeçialmente*, *oficio*, *oficial*, *maleficio*, *sacrificio*, *perjudi-*

cial, antecessor, proçeder, proçesion, liçencia, nesçessidat; — rreçebir, rrescibimiento; — conuersaçion, esecucion, estimaçion, enformaçion obligaçion, posiçion, quitaçion, rrelaçion, rrenunciaçion, graçia, justiaçia, maliçia, seruiçio, deseruiçio; — audiència, conciençia, diligençia, ynprudencia, rreuerençia, sentençia, conçeio, chancelleria, denunçiar, mençion. príncipe, príncipado, ençima, mançeba, comienço, començamiento, escomençar, merçed, Murçia, terçio, terçero, esepcion; — acaesçer, establesçer, enrrequeçer, meresçer, pertenesçer, rrecresçer, conosçimiento, meresçimiento, nascimiento, pertenesçiente, peçe, juridicion; — açote; — cabeça, coraçon. Es sin duda errata adiuinanzã.

*Cortes de Valladolid*, año 1322 (copia del cuaderno original, *ubi supra*, I, pp. 337-54):

**z**: alguazil; — fazer, dezir, Gallizia, vezino, juezes, Andaluzia; — juyzo (2 veces); — plazo, enplazar, enplazamiento; — dozientos; — diezmo; — fortaleza, franqueza, razon, Poza.

**ç**: condiçion, offiçio, offiçial; — rreçebir, rreçebidor; — donaçion, obligaçion, quitaçion, justiaçia, maliçia, maliçiosamente, sseruiçio, apleciar (apreciar); — alçar, creençia, pertenençia; rretenençia, sentençia, ganança, mençion, conçeio, príncipal, chancelleria, encerrar, Atiença, infançon, labrança, çerçenar, Garçia, Murçia, fuerça; acaesçer, pareçer, perteneçer, juridicion; — almoaçanadgo, alcaçar y alcaçer; — cabeça, rroçin.

*Poema del Cid* (edición de Vollmöller, vv. 1-1200):

**z**: Lazaro; aguazil; — fazer, dezir, bendezir, plazer, yazer, aduzir, cozina, vazio, vezindad, azes, uozes; — quinze, plazo, rezar; — dozientos, trezientos (pero seysçientos); — rriqueza, rrazon; — gozo; — ¿por que arzon (717, 733, 818) y fronzida (789, 1744, 2436)? En los finales de sílaba hay alguna variedad: anoçesca, gradesco; lazrado, mezclado; creçremos, pareçra.

**ç**: resuçitar, deliçio; — rreçebir, açerca; — encarnaçion, oraçion, graçia, palaçio, preçio, preçiar; — alçar, calças, calçar, calçada, dulce, Valençia, ganança, Torançio, vençer, estonçes, arribança, dubdança, esperança, deslealtança, fincança, lança, Arlançon, Monçon, alcança, alcançar, rançal, ençeruiçio, Barçilona, carçel, Garçia, merçed, terçero, fuerça, esforçado, esfuerço; — amanecer, apareçer, çoñosçer, creçer, falleçer, gradecer, meçer, mereçer, naçer, ofreçer, rromanecer, braço, abraçar; — Saragoça; — guadalmegi; — cabeça, descabeçar, coraçon, compeçar, vços, albricia (ش), peliçon, troçir, diçe (baja), coceras.

*El caballero Cifar* (edición de Michelant, pp. 100-21):

**s** por **z**: lasrar; — faser, fazienda, desir, plaser, cosinar, juisio, veses, boses; — resio; — donsella; — conoscan, gradesco, gradescamos; — rriqueza, rason, rasonar, arson.

ç : rrescebir, acertar ; — guarnicion, oracion, justicia, justiciero, palacio, servicio ; — choça, maça, plaça ; — alçar, creencia, penitencia, ganancia, estonce, vencer, andança, lança, alcance, començar, comienço, verguença, envergonçar, merced, tercero, fuerça, esforçar, esfuerço ; — amanescer, conoscer, contescer, enpescer, fallescer, gradescer, guarescer, merescer, nascer, pertenescer, braça, braço, endereçar ; — alcaçar ; — cabeça, coração, pedaço.

SIGLO XIII. Cortes de Valladolid, año 1295 (copia del original, *ubi supra*, I, pp. 130-5) :

z : fazer, Gallizia, clerizia ; — doze ; — trezientos ; — franqueza, razon.

ç : officiales, beneficio, maleficio ; — rreçebir ; — graçia, justia, seruiçio ; — creencia, chanceller, chancelleria, conçeio, vencer, Atiença, Gonçalo, merçed, Murçia, Garçia, fuerça, arçobispo, arçobispado, successor, eleccion ; — acaescer ; — alcaçar, Baeça ; — cabeça.

Cortes de Valladolid, año 1293 (copia del original, *ubi supra*, I, pp. 106-17) :

z : fazer, dezir, Gallizia, uezes, alfozes (vecino debe ser errata) ; — plazo, enplazar ; — (paresca) ; — trezientos (pero dosientos ?) ; — franqueza, fortaleza, rrazon.

ç : officio, official ; — rreçebir ; — justia, seruiçio, deseruiçio, maliçiosamente, apreçiar ; — pieça ; — alçada, Palençia, conçeio, entonce, chancelleria, mençion, infançon, merçed, Murçia, terçia, fuerça ; — acaesçer, conosçer, mereçer, paresçer, encaesçimiento ; — cabeça.

Cortes de Valladolid, año 1258 (copia del original, *ubi supra*, pp. 54-63) :

z : azul ; — fazer, fazienda, fazedor, yazer, Gallizia, Andaluzia, bozero, uezes, perdizes ; — fechizo, cosedizo ; — plazo ; — dozientos, trezientos ; — rrazon. No se usa z final de sílaba en cuerpo de palabra : aparesca, paresca ; judgar, montadgo, portadgo ó portalgo.

ç : officio ; — rreçebir ; — peticion, gracia, seruiçio, seruiçial ; — calça, sentencia, conçeio, entonce, mançeba, çerçenar, enfurçion, merçed, Murçia, tercero, arçobispo, confuerço, março, marçadga ; — creçer, caça, caçar ; — cabeça, açor.

Epitafio de S. Fernando :

z : fazia, yaze, Gallizia.

ç : servicio, esforcado, alco, cabeza (faltando la cedilla sin duda por necesidad material de la escritura lapidaria).

Basta y sobra lo que precede para poner de manifiesto que la ortografía de Nebrija, en sus principios fundamentales, existía ya en el siglo XIII, particularmente en la cancillería de Alfonso el Sabio ; por manera que siendo la ortografía oficial, no fue mucho

que se sobrepusiera á los sistemas ó al desorden que por entonces y después existieron. En obras anteriores ó escritas lejos del rey hay notable variedad, tal que puede decirse que la ortografía castellana no se había fijado. Los *Reyes Magos* (edic. de Baist) nos ofrecen *face, facida (facinda, fazienda), iace, place; y decides y decidme* al mismo tiempo que *dezir, dezid, dezidme, dizen, dezimos, dixeremos*; lástima que en texto tan corto no ocurra palabra en que la *c* hubiera de ir antes de *a o*. En un epitafio de la catedral de Toledo que lleva la fecha de 1278 y está reproducido en la Paleografía del P. Terreros, se lee *reciban, aguazil, fazedor, razonado*, y también *esforzado*. En el *Fuero Juzgo* de la Biblioteca Nacional de París, citado arriba, no hallo el signo *ç*, y la *z* no solo desempeña sus propias funciones sino que reemplaza á aquél antes de *a, o, u*, y á veces antes de *e i*; también, cuando el origen latino lo permite, lo suplen la *t* ó las combinaciones *ci, zi*. Véanse unas muestras de esta ortografía :

**c** : *sacerdote, decimo; avaricia, recibir, decebimiento; deuocion, justicia; conceio, estonce, Francia, manceba, principe, vencimiento; establecer, nacer, pertenecer, obedecer, conocer, acrecentar ó acrescentar, enflaquescer.*

**z**, en sus propias funciones : *fazer, dezir, contradezir, plazer, iuyzio, ensuziar, melequina, omezio, uezino, uezes, fuza, braueza, graueza, riqueza, razon; asaz, paz, raiz.*

**z**, en las funciones de *c, ç* : *naze, nazen, pertenezzen, empezar, estonze, venzer, forzia, fuerza, folganza, crianza, quebrantanza, mazanal, azote.*

**t** : *election, presentia, diligentia.*

**ci, zi** : *forcia, forzia, sperencia, atenplancia.*

Documentos bilingües como los fueros de Madrid y Avilés, escritos en el siglo XIII, convienen en no usar ni siquiera una vez la *ç* y en reemplazarla con la *z* antes de *a, o, u* : Madrid : *azada, cabeza, calzar, lanza, azoche, azor, collazo, marzo*; — Avilés : *cabeza, enderezar, lanza, descalzo, efanzō, cognozudo, uenzudo.*

Estos documentos, sobre todo el último, publicados escrupulosamente dan á entender que los escribientes y notarios, pro-

curando darla de latinos, aplicaban la  $\chi$ , letra conocida en la ortografía clásica, de preferencia á otro signo extraño. Igual inferencia puede sacarse de las escrituras en que apenas se deja traslucir el romance por entre la burda tela del latín de la edad media; en efecto las más veces en esos instrumentos se ven escritos con  $\chi$  vocablos que despues se escribieron con  $\zeta$ ; por ejemplo, en escrituras publicadas por Yepes : *calzata* (año 904), *sarzal* (913), *capeza* (1047), *labranza* (1062); en las publicadas por Berganza : *zumake* (922), *Gonzalvo* (943), *mazanar* (968), *cabeza* (972), *infanzon* (1073), *colazo* (1081), *pedaza* (1173), etc. Pero en las mismas colecciones se halla también la  $\zeta$  una que otra vez, y naturalmente se ofrece la duda de si es auténtica ó debida á descuido de los copiantes ó impresores, en cuyo tiempo el uso común autorizaba aquel signo. Dejo pues á los que puedan consultar documentos originales el determinar la época en que realmente comenzó á usarse la  $\zeta$ .

La suerte que á las dos letras cupo después de Nebrija, está íntimamente relacionada con las mudanzas de su pronunciación, y por lo mismo trataré de ella como corolario de esta última cuestión.

#### *Pronunciación.*

Según vamos á ver, la diferencia de pronunciación entre nuestras dos letras desapareció completamente en la primera mitad del siglo XVII; lo cual no pudo verificarse repentinamente, sino como efecto de un proceso paulatino en que se iba alterando ó la naturaleza del sonido ó el lugar de su articulación; tampoco debió de producirse uniformemente en todas las comarcas. En esta disquisición deberían pues discernirse los datos locales y los cronológicos; pero esto es de suma dificultad, porque los gramáticos rara vez representan el uso de su país ó de su época, como que siendo su oficio conservar y unificar, se refieren generalmente á un tipo único, que es el habla de la corte, ó copian á sus predecesores con la misma confianza que lo harían tratándose de

una obra de aritmética. Añadamos la vaguedad é insuficiencia que puede esperarse de las descripciones de los sonidos cuando no eran conocidos los métodos y criterios de la moderna fonética, y nos formaremos una ligera idea de las dificultades con que vamos á tropezar. Antes que á resolverlas, se encamina mi designio á presentarlas en toda su desnudez, para que otros ejerciten en ello su agudeza ó su habilidad técnica.

Créese que la *c* latina al palatalizarse se bifurcó, pasando en unas partes á *tʃ* (*ch* castellana), como vemos en italiano, y en otras á *ts*, de que hubo de resultar la *c* francesa, provenzal y castellana. ¿Tuvo efectivamente este valor en castellano? Aquí comienzan las oscuridades.

Tratando de la *ç* escribe Nebrija (*Gram.*, I, 5) : « Esta pronunciacion es propia de judios e moros de los cuales quanto io pienso las recibio nuestra lengua ; porque ni los griegos ni latinos que bien pronuncian la sienten ni conocen por suia. De manera que pues la .c. puesta debaxo aquella señal, muda la substancia de la pronunciacion, ia no es .c. sino otra letra como la tienen distinta los judios e moros, de los cuales nosotros la recebimos, quanto a la fuerça, mas no quanto a la figura que entrellos tiene. » Lo mismo literalmente repite en la Ortografía (pp. 20-1), solo que después (p. 26) especifica diciendo que corresponde al *çama* hebraico. En el discurso *De literis hebraicis*, no solo da la *ç* como equivalencia de  $\text{D çamach}$ , sino también de  $\text{Y çaddic}$ ; Alcalá, por su parte, transcribe con *ç* tanto la  $\text{ص çad}$  como la  $\text{س çin}$ . Esta última correspondencia está comprobada no solo para principios del siglo XVI; en los Libros astronómicos de Alfonso el Sabio (Madrid, 1863-7) se hallan escritos en nuestros caracteres muchos nombres árabe; de estrellas en completa conformidad con la práctica de Nebrija y Alcalá, como lo dejan ver estos ejemplos :

ص, Alcalá *ç* : *açogra* (menor; I, p. 124), *çaleb* (cruz; I, pp. 47, 130);

س, Alcalá *ç* : *cerir* (lecho; I, p. 125), *annacer* (buitre; I, p. 130), *çabat*

(ventura; I, p. 131), *muçelçela* (encadenada; I, p. 131), *açet* (león: I, p. 134), *açumbala* (espiga; I, p. 134), *aciçim* (cuchillo; I, p. 143).

Lo primero que debiera averiguarse sería la pronunciación que judíos y moros daban á las letras referidas, pero desgraciadamente no he podido hallar muchas noticias. Nebrija mismo en el discurso sobre las letras hebreas nos describe el *samech* diciendo que se profiere aplicando la punta de la lengua á la raíz de los dientes superiores, y en el discurso sobre los errores de griegos y latinos en la pronunciación de varias letras añade el rasgo característico de que se parece al graznido del ganso. Marco Marino Brixiano (ó de Brescia), hebraizante del siglo xvi, repitiendo la misma comparación del graznido, dice que los judíos alemanes pronuncian la voz  $\text{זֶפֶר}$  *zefer*, con un sonido intermedio entre *zain* y *tsade*<sup>1</sup>. Vagos como son estos datos, sirven todavía para explicar la variedad con que nacionales y extranjeros equiparan el sonido de la *ç* á sonidos de otras lenguas, inclinándose ya á *ts*, ya á *ss*, como en seguida va á verse.

Valdés, *Diál. de la lengua* (1534 á 1540) : « Confórmase también con el latin [el castellano] en el A. B. C, aunque difieren en esto, que la lengua castellana tiene una *j* larga que vale por *gi* [en italiano] y tiene una que nosotros llamamos *cerilla*, la qual haze que la *ç* valga por *ç*. Tiene mas una tilde que en muchas partes, puesta sobre la *n*, vale tanto como *g*. » Y más adelante : « Al principio dixistes que la lengua castellana, demas del A.B.C latino, tiene una *j* larga que vale lo que al toscano *gi*, y una *cerilla* que puesta debaxo de la *c* la haze sonar casi como *ç*; y una tilde que puesta sobre la *n* vale lo que al latino y toscano *g*. » (pp. 39, 100 : Madrid, 1860).

Alfonso de Ulloa (1553) : « È da sapere, che questa lettera *c*. congiunta con *a*, *o*, *u*, suona nella nostra Castigliana lingua, *ca*, *co*, *cu*; ma se alla detta lettera *c*. uedereste questo punto disotto, *ç*, dirà, *ça ço çu*, & nella Thoscana suonarà così. *ça*, *ço*, *çu*. come dicendo in Hispagnuolo *dança*, & in Thoscano *danza*. » (*Introdutione che mostra il Signor Alfonso di Uglia à proferir la lingua castigliana*, al fin de las Obras de Boscán y Garcilaso y de la Tragicomedia de Calisto de Melibea, Venecia, 1553.)

1. *Arca Noe. Thesaurus linguae sanctae novus*. Venecia, 1593.

M. G. Mario Alessandri d'Urbino (1560): « Si pronuntia [la çespañola] come la nostra  $\zeta$  quando ha gagliardo spirito, onde la forza che ha la nostra  $\zeta$  in queste voci... *confidença, scherzo... zuccaro...* si possede dalla  $\zeta$  Castigliana in ...*çaragoça ...caça, oluidança*, et altri simili. » — « La pronuntia que diamo alla  $\zeta$  di poco suono et di leggiero spirito in *azaria, çefiro, azimo, zodiaco, azurro* danno Castigliani alla sua  $\zeta$  in *hazer, azedia, azogue, azul*, et in tutte laltre uoci loro c' habbiano la  $\zeta$ . » (*Il paragone della lingua Toscana et Castigliana*, pp. 5, 38, en *Zeitschrift für rom. Phil.*, XI, 419.)

Christoval de las Casas (1570): « La .c. con la .a.o.u. suena como en Toscano: mas con la .e.i. suena como allá la  $\zeta$ . con qualquier vocal, ó como la .t. con la .i. sucediendole vocal, como *Carcel, Vicio*, que se pronuncian como *Calze, Vitis*. Esta mesma pronunciacion tiene la .ç. que llaman cerilla con la .a.o.u. (porque con las demas vocales no se pone) como *çanca, çopo, açucar*, que suenan como en Toscano *Zanca, Zoppo, Zuchero*. » (*Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana*, Sevilla.)

Juan de Miranda (1595): « Ogni volta che in lingua castigliana si ritroverá questa lettera  $\zeta$ , cosi scritta, con quel ponto sotto, che si chiama *ceriglia*, con queste tre vocali *a, o, u*, vale tanto come  $\zeta$  in Toscano. Si come in questo nome *danza*, e *forza*: se volessero scriuere in spagnuolo, si scriuerá cosi, *dança*, e *fuërça*; e *março* in spagnuolo si scriue *março*, e la ragione di questa differenza è perche la  $\zeta$  in spagnuolo ha la forza che due  $\zeta\zeta$  in Toscano: e come in spagnuolo non si scriua piu di vna, per dargli il suo valore, hanno fatto questa differenza, che la  $\zeta$  si pronuntia come vn  $\zeta$  in Toscano, e la  $\zeta$  si pronuntia come due  $\zeta\zeta$ . » (*Osservazioni della lingua castigliana*, Venecia, 1595: la 1ª edición, que no conozco, es de 1567).

Guarda conformidad con estas correspondencias la manera como escribió D. Luis de Avila y Çúñiga los nombres que iba oyendo cuando acompañó á Carlos V en la guerra de Alemania de 1546 y 1547. En su *Comentario*, impreso en Venecia, 1548, se llama á Landshut *Lançuet* (fols. 11 vº, 12, 13), en que la  $\zeta$  equivale á *ds* (*ts*), y á Zwickau, *Çuibica* (fols. 65, 67, 71 vº). Pero al mismo tiempo leo « *Vncerfater*, que quiere dezir nuestro Padre » (fol. 60 vº) y *Xefermecer* que en español quiere dezir nauaja » (fol. 75 vº). El doble valor que aquí vemos atribuído á la  $\zeta$ , casa con las siguientes explicaciones, que nos vienen de Flandes:

*Vtil, y breve institution, para aprender los principios y fundamentos de la lengua Hespañola* (1555): « Pronunciasse pues  $\zeta$ . con vna çerilla de baxo, puncto, ó

medio círculo, mas asperamente que la *s*, y mas delicadamente que si fuesse  $\zeta$ , de manera que es media pronunciacion entre las dos, y haze vn son templado de las dos, como *çapato*, calceus, *çebollas*, cepas, *çenizas*, cineres. Pronunciassse finalmente mas aspero, que *Cæsar*, en Latin. » (Lovaina.)

*Gramatica de la lengua vulgar de España* (1559) : « Suenan estas, arrimando la lengua al paladar (como arriba dixè) i espediendo la boz a fuera con los beços mas o menos abiertos; de tal manera, que la *.s.* sea limpia i clara; la *.x.* espessa; la *.ç.* entremedias de estas; i la *.z.* tenga un medio entre la *.s.* i la *.ç.* Discurriendo en particular por cada una dellas, digo assi... La *.ç.* que llaman Cerilla, suena del modo ia dicho; es propia de la lengua Araviga, de donde nosotros la tomamos, i no se halla tampoco su sonido en las sobredichas lenguas propiamente, todavia es mui semejante i casi el mesmo que quando en Latin la *.tio*; en estas i semejantes palabras *.perfectio*, *ratio*; i en Frances la *.c*; en estos tales *.certain*, *citoyen*. » (Lovaina; me valgo de la reimpression del Conde de la Viñaza, Zaragoza, 1892).

Estos gramáticos parecen referirse á la pronunciaci3n que daban y dan á la *c* y la *t* latina los alemanes : *Cicero* : *Tsitsero*, *litium* : *lizium* ó *litsium* (son los ejemplos que da Scioipio : 1629); y que debia de ser la misma que los españoles daban á la *c*, segun lo que dice Vergara : « Hodie hanc scripturam *Cicero* plerique Hispani non multo diuersius enuntiant, quàm *Zizero* : Galli contrà et Valentini perinde ac si esset *Sisero* : Itali vero sicut Hispanice profertur *Chichero*<sup>1</sup>. En cuanto á las palabras francesas, no puede entenderse, á lo que se me alcanza, sino de una *s* enfática, porque ya en esos tiempos no quedaban ni rastros en Francia de la antigua pronunciaci3n de la *c* como *ts*<sup>2</sup>. Autores de data más reciente, cuando ya se confundian la *ç* y la  $\zeta$ , siguen igualando la primera á la *ç* francesa ó á doble *ss* :

César Oudin (1610) : « La seconde est le  $\zeta$ , appellé en Espagnol *c con cedilla*, qui ne se met que deuant *a*, *o*, & *u*, et vaut autant que le *c* ordinaire mis deuant *e* et *i*, ou que l'*s*; ce qui est facile à cognoistre en notre langue en ce mot *François*, ou le  $\zeta$  vaut *s*. » (*Grammaire espagnolle mise et expliquée en françois*. Paris.)

1. *Francisci Vergaræ de græcæ linguæ Grammatica libri quinque*, IV, p. 6 (París, 1545; p. 292 de la edici3n también parisiense de 1550).

2. Véase Joret, *Du C dans les langues romanes*, p. 103.

Henrico Doergangk (1614): « *C* caudatum effertur ut geminum *ss*, vt *caçar* quasi *cassar*; » sin perjuicio de lo qual declara en otra parte que « *c* caudatum idem valet ut apud italos unicum  $\zeta$ . » (*Institutiones in linguam hispanicam*. Colonia).

Ambrosio de Salazar (1622): « Ella (la  $\zeta$ ) sirue como en el frances las dos *ss*, como dezir *caça*, *chasse* ó poco va á dezir. » (*Espéjo general de la Gramática*. Ruán.)

John Minsheu (1623): «  $\zeta$  is sounded by putting the tongue to the rankes of the teeth, as the french  $\zeta$  *Viença*, or very near: the italian  $\zeta$ , as *diligénza*, *sciença*. This  $\zeta$  must be so pronounced, whether it be at the beginning, end or middle of a word, though *a*, *o* or *u* follow, and is sounded as in English *ths*, as *çaraguelles*... *çoçobra*... *çufre*: pronounce *thsaraguelles*, *thsosobras* *thsufre*: in the like manner before *e* *i*, as *cenogiles*, *ciento*... pronounce *thsenogiles*, *thsiento*. » (*A Spanish Grammar*, Londres.)

Poca perspicacia me parece que se requiere para deducir de todas estas comparaciones que la  $\zeta$  no correspondía exactamente, ni á la  $\zeta$  italiana, ni á la  $\zeta$  ó *ss* francesa, ni á la *c* ó *t* latina según las pronuncian los alemanes. Comoquiera que sea, no son raros en la historia de la filología los casos en que un mismo sonido, insólito para los extranjeros, ha sido representado por combinaciones diversas; dígalo la  $\zeta$  griega que para unos gramáticos latinos era idéntica á *sd*, para otros á *ds*, no faltando quien la tuviese por sonido simple é indivisible.

Menos numerosas de lo que llevamos visto con respecto á la  $\zeta$ , son las noticias comparativas que los gramáticos nos dan de la  $\zeta$ . Nebrija la pone por equivalente de la  $\daleth$  *zain* hebrea, y Alcalá de la  $\zeta$  *zey* árabe, y con ella transcribe el último las voces de esta lengua que la llevan; lo cual se hacía ya en el siglo XIII, según vemos en los libros de Astronomía de Alfonso el Sabio: *almixen* (peso, I, p. 73), *elgeuze* (Orion, p. 91), *annexg* (lanzadera, p. 129)<sup>1</sup>; pero con la excepción de usarse siempre al fin de dic-

1. Sin embargo, en la p. 126 leo *azibach* (lobos: Alc.  $\zeta$ ; Freytag  $\aleph$ , II, 279<sup>b</sup>). Pero debo advertir que dudo mucho de la exactitud con que esta edición represente los originales; baste decir que el editor pone *cosrer* á cada paso, tomando por *s* la forma especial de la *r* después de letras redondeadas á

ción, conforme á la ortografía castellana, para representar las otras silbantes, como la  $\zeta$  en *alfaraç* (p. 49; Alc. *faraç*), *raç* (p. 53; Alc. *raç*), *cauç* (p. 77; Alc. *cauç*). A más de los pasajes de Mario Alessandri d'Urbino y de Juan de Miranda copiados arriba, todavía se ofrecen otros :

*La parfaite méthode pour entendre, écrire et parler la langue espagnole* (1546) : « Z se doit prononcer comme ds, non comme s ou double ss. » (cita de Joret, p. 151.)

Doergangk (1614) : « Z effertur Germanico more et quasi ds, ut *aspreza*, vel ut Italice duo  $\zeta\zeta$ , ut *alteza*, *riqueza*, *dulceza*, *vezino*, quasi *altdsa*, *aspredsa*, *dulcedsa*, *vedsino*. » (*ubi supra*; cita de Joret.)

Avila y Çúñiga escribe con  $\zeta$  estas palabras alemanas : *Xua-reçbalt* : Schwarzwald (*Coment.*, fol. 10) y *Laninçzeit* : Kleinseite, en Praga (fol. 101); *Brançuiç* (fol. 3 vº) ó *Brançuique* (fol. 84 vº) tal vez no representa la impresión auricular directa.

De todo esto se colige que en cuanto á la  $\zeta$  había la misma diversidad de apreciaciones que vimos en la  $\zeta$ , apareciendo aquélla ora como letra simple, ora como compuesta; pero al mismo tiempo se deja entender que las dos letras estaban en la relación de *ts* á *ds*, de una plosiva sorda ó soplada á una fricativa

la derecha; hay además constantes contradicciones ortográficas dentro de un mismo renglón, no solo en lo impreso sino en lo litografiado, siendo lo último lo que me hace dudar, porque en este procedimiento se exige el cuidado de quien ha de reproducir exactamente la forma del original. Están, por ejemplo, en discordancia el texto y la lámina de la constelación XXIII, dando aquél *aliauçe* y ésta *aliauze*, que es lo correcto (Freytag, I, 324<sup>b</sup>); en el segundo renglón de la lámina de la constelación I se ve *dizen* y *dicen*; en las láminas de las constelaciones V y XX, todos los letreros, de letra gorda, que forman los radios, traen invariablemente *vezes*, pero los de la VII, de letra diminuta, entre treinta casos que ocurre la palabra, solo tres está escrita con  $\zeta$ , y veintisiete con  $c$ ; á no ser que tengamos la vacilación en estos plurales por peculiaridad de moros y judíos, pues los he visto escritos en el Pentateuco y en los manuscritos aljamiados que en otra parte cito, como si en castellano llevaran *c*. Aunque quizá será lo más justo admitir aquí la vacilación ortográfica que atrás dejé comprobada en obras de la misma época.

sonora ó vocálica, punto en que, cada cual á su modo, hacen hincapié muchos gramáticos españoles de esos tiempos. Copiemos algunos :

Valdés (de 1534 á 1540) : « Lo que importa es dezir que la cerilla se ha de poner quando juntandose la *c* con *a*, con *o* i con *u*, el sonido ha de ser espesso, diziendo *çapato*, *coraçon*, *açucar*. » (*Diál. de la lengua*, p. 101). Aquí ha de entenderse *espesso* en el mismo sentido en que lo aplica el autor á la doble *ss*, como veremos adelante.

Villalón (1558) : « La *ç* en el Castellano tiene la mesma pronunçiaçion que la *c* con cedilla dos vezes pronunçiada. Porque como diximos quando tratamos de la *c* que vsaua della de dos maneras el Castellano, simple : y entonces vale tanto como *q*; y diximos que vsa della el Castellano con cedilla y que entonces vale tanto como media *ç*. Por tanto agora dezimos que la *ç*, vale tanto en la pronunçiaçion Castellana como dos vezes la *c* con cedilla. » (*Gramática castellana*, Amberes; en Viñaza, *Bibl.* col. 1119.)

Pedro de Madariaga (1565) : « *Z* : en nuestro Castellano deue tener otra consideracion su origen que en griego; porque no es otra cosa que una *c* comedida, y mas blanda en la pronunçiaçion y aun la misma *c* doblada en la figura. — Sirue por la *c* en todos los medios y finales. — Quando pronunçiamos la *ç* en toda su fuerça y vigor se pone *ç*, como *çabala*, *çigueña*, y quando la *c* no trae su entero sonido, sino que viene con mayor suavidad y dulçura entonces echaremos zeta : *çagal*, *açibar*. Debese pues tener mucha cuenta en que lengua y pluma iguallen a la sutileza del oido. » (*Libro subtilissimo intitulado honra de Escruianos*, Valencia; en Viñaza, *Bibl.* col. 1134.)

Antonio de Torquemada (antes de 1574) : « La *C* y la *Z* se parecen casi tanto en el sonido de la pronunçiaçion, como la *B* y la *V*; de manera que muchas personas no saben diferenciarlas, y muchas vezes hallareis puesta la una por la otra, aunque las pronunçiaçiones son tan diferentes; porque la *C* se pronunçia con la lengua puesta entre los dientes de abajo y de arriba echando el huelgo y pronunçiaçion con fuerça; de manera que viene á ser muy diferente de la *Z*, la cual aunque se pronunçia casi de la mesma manera, y la lengua puesta en la mesma parte, no se pronunçia con tanta fuerça, sino mas blanda y amorosamente. Entenderlo heis en estas dos diciones : *Çaço*, que ambas vezes se pronunçia la *C* con la fuerça que he dicho : y *vaçio*, que es otra dición, en la cual se pronunçia la *Z* con la mitad de la fuerça menos que haueis pronunçiado la *C*; y de aquí viene que se pone esta letra muchas vezes en el fin de las diciones, porque puede pronunçiarse con mas descuido : como dezimos *Vejeç* y *Lopeç*, lo que no podemos hazer con la *C*, y así nunca en el Romance Castellano se hallará puesta en el fin de ninguna dición ó parte. Y

cuando la Z está en medio de parte, tiene el sonido de manera que no suena sino la mitad de la C. Y no ha faltado quien haya tenido por opinión que la C y la Z es toda una letra, y que la diferencia de la pronunciacion hauia de consistir en escrebirse senzilla, o doblada, y que cuando tiene la pronunciacion de Z ha de ser C senzilla; y cuando de C, con dos CC (*Tratado llamado Manual de Escriuientes*, MS.; en Gallardo, *Ensayo*, IV, cols. 752-3.)

Juan López de Velasco (1582): « El sonido y voz que la ç con cedilla haze, es el propio que la de su nombre, que se forma con la estremidad anterior de la lengua, casi mordida de los dientes, no apretados. sino de manera que pueda salir algun aliento y espiritu: como en lo alto del paladar se forma la s, de donde nace la dificultad que los estrangeros sienten en pronunciar la ç cedilla, diziendo siempre se por ce, y assi no hay en el Latin, Griego, Italiano ni otras lenguas vulgares, con que poder escreuir los nombres de personas, linages y otros que en el Castellano tienen, ça, ço, çu, cuyo espiritu en el pronunciar a de ser blando y lleno, porque si se esfuerça, y adelgaçandose sale con algun zumbido o siluo: conuiertese en la voz y sonido de la ç, que se forma arri- mada á los dientes, pero no metida entre ellos... (*Orthographia y Pronunciacion Castellana*, Burgos; en Viñaza, *Bibl.* col. 1159, se corta el pasaje como va puesto arriba; esto se complementa con el fragmento que trae Diez, *Gramm.*, I, 339 (trad. franc.): « arrimada la parte anterior de la lengua á los dientes, no tan apegada como para la ç, sino de manera que quede passo para algun aliento o espiritu, que adelgaçado o con fuerça salga con alguna manera de zumbido, que es lo que diffiere de la ç. »)

Juan de la Cuesta (1589): « La ç. tiene el sonido rezio y doblado que la ç, y se pronuncia allegando la lengua á los dientes, y apretando los dientes algo, porque al tiempo que tornamos á abrir los dientes se haze de golpe el sonido della en la punta de la lengua y en los dientes. Y assi su verdadero sonido es Çamora. Çaragoça. Cerda. centeno. cedaço. Cicilia. ciudad. cirio. † çoçobra. Çorita. Çuñiga. Açucar. çueco. poniendo una cedilla debaxo de la ç. quando se ayunta con estas tres vocales a.o.u. porque en la .e. y en la .i. para tomar su verdadero sonido o pronunciacion no ha menester cedilla... La .ç. como tengo dicho tiene su sonido mas floxo, y se pronuncia abriendo algo los dientes y metiendo la punta de la lengua entre ellos, que salga la lengua un poco fuera, y assi le daremos su verdadera pronunciacion diziendo. Zacarias. Zaqueo. Zebedeo. Zebra. Zorobabel. Zorra. Çamputzano. Azeuedo. bezinos hacienda. arzon, azul — Hase de tener muy gran cuenta que en esto de las pronunciaciones desde luego sepan los niños distinguir el sonido de la ç y de la ç. » (*Libro y Tratado para enseñar leer y escriuir breuemente... todo Romance Castellano*, Alcalá).

Covarrubias (1611): « La C. [se profiere] con la lengua entre los dientes. » « De aqui adelante se siguen las dicciones que se escriuen y pronuncian con cedilla ç. las quales no son tan fuertes de pronunciar como las que tienen la

zeta ζ. » (*Tesoro de la Lengua Castellana*, en el art. A.B.C. y al comenzar la letra Ç.)

Miguel Sebastián (1619): « La consonante *zeta* componen vnos, de las *t* y *s*, los mas de las *d* y *s*; pronunciase en el mesmo lugar que la *ç* algo mas blando, y como en las palabras siguientes *zaino*, *zenon*, *zimara*, *zorro*, *zagal*. Parientas muy cercanas son la *ç* y la *z*, tanto maior cuidado deve haver, de no poner vna por otra. Como los que escriuen *Zaragoça* por *Çaragoça*, *Zarça* por *Çarça*. » (*Orthographia*, y *Orthologia*, Zaragoza; en Viñaza, *Bibl.* col. 1212.)

Ambrosio de Salazar (1622): « *Z* se pronuncia sacando un poco la punta de la lengua entre el paladar y los dientes de delante, en redondo, ayudandose del estómago y de la garganta, y que el viento salga haziendo un ruido oscuro que haga cosquillas saliendo: el *s* ayuda mucho á esta letra, como auemos dicho. » (*Espejo general de la Gramática*, Ruán.)

Juan de Luna (1623): « La *ç* con zedilla [*sic*] se pronuncia con la extremidad anterior de la lengua puesta entre los dientes, y que entre ella y ellos salga algún aliento, y espíritu, como *abraçar*. — La *z* se forma como la *ç* zedilla, arimada la parte anterior de la lengua a los dientes, no tan pegada como para la *ç*, mas de suerte que quede paso para algun aliento, o espíritu que adelgazado con fuerça salga con alguna manera de zumbido, que es en lo que difiere de la *ç* zedilla, por quien sirve en fin de las silabas o dicciones, donde la *ç* no puede estar. De la conformidad o semejança, que se halla entre estas dos letras ha venido la confusion en la escritura, que se escriue la vna por la otra, como *ziçania*. » (*Arte breve i compendiosa para aprender á leer, escreuir, pronunciar y hablar la lengua española*, Londres; sigo la reimpression hecha por el C. de la Viñaza, Zaragoza, 1892.)

Nicolás Dávila (1631): « Mucha semejanza tiene la *ç* con la *z*: y se diferencia en que se pronuncia menos aguda y afectuosamente que ella, v. gr., en *caçorra* no es tan grande la *ç* como en *produze* la *z*. » (*Compendio de la ortografia castellana*, Madrid; en Viñaza, *Bibl.* col. 1232.)

De estas explicaciones, aunque contradictorias algunas en la expresión, resulta que la *ç* se pronuncia con toda su fuerza y que en su duración equivale á media *z*; que ésta va acompañada de un zumbido ó ruido que hace cosquillas, saliendo el aire con más suavidad y dulzura que en la otra, más blanda y amorosamente, como si fuese una *ç* blanda y comedia. Dificilmente pudieran caracterizarse mejor una plosiva y una fricativa en tiempos en que no había fonética; me parece claro también que la fricativa debía ser sonora, circunstancia que cuadra mejor con su predominio en medio de dos vocales y al fin de palabra.

Tal hubo de ser la pronunciación tradicional y *correcta* que sostenían los gramáticos; pero el mismo empeño con que describen la diferencia de las dos letras y recomiendan su distinción, indica, y datos certísimos lo demuestran, que desde mediados del siglo XVI se originó una verdadera revolución que desquició la antigua ortología, acarreado las diferencias características que hoy distinguen el castellano en dos regiones por razón del modo de proferir estas consonantes. Al mismo tiempo que los castellanos comenzaron á confundir la *ç* y la *z*, los andaluces redujeron á *s* sorda estas dos letras. Atestigua en general lo primero el autor de la *Parfaite méthode pour entendre, écrire et parler la langue espagnole*. (Paris, 1546), afirmando que algunos españoles pronuncian la *z* como *ç*<sup>1</sup>; y localiza el hecho Fr. Juan de Cordoua en su *Arte en lengua zapoteca*, México, 1578, asentando que « los de Castilla la Vieja dizen *haçer* y en Toledo *hazer*<sup>2</sup>. » Benito Arias Montano, el célebre director de la Poliglota de Amberes, conocida con el nombre de *Biblia Regia*, nos refiere en su comentario sobre el libro de los *Jueces* que, siendo él niño, se pronunciaba todavía en Andalucía, y sobre todo en Sevilla, exactamente lo mismo que en Toledo y Castilla la Vieja, y que á la vuelta de unos veinte años se trocó de tal manera la pronunciación que apenas se distinguía un sevillano de un valenciano, tan completamente confundía la *z* y la *ç* con la *s*. Sabido es que los valencianos, sin duda por efecto de su parentesco con los catalanes y provenzales, jamás han acertado á distinguir exactamente dichas letras. Ahora bien, habiendo nacido Arias Montano por los años de 1527, puede suponerse que todavía en 1540 subsistía la antigua pronunciación, la cual conservaban los viejos cuando él escribía, que era como en 1589<sup>3</sup>. Aldrete en sus *Antigüedades de España* (lib. I, cap. 38 :

1. Joret, *ubi supra*, p. 153.

2. Viñaza, *Bibl.*, col. 2083.

3. « Nam persæpe accidit, ut cuiusdam vel viri vel feminæ mollior elementorum prolatio, quæ illi fortassis vel naturæ vitio, vel patrio vsu iam diu hæse-

Amberes, 1614) corrobora el dicho de Arias Montano, añadiendo que en Salamanca eran conocidos por esta particularidad los valencianos, los sevillanos y aun los de la costa de Andalucía.

El andaluz Mateo Alemán, célebre autor del *Guzmán de Alfarache*, en varios lugares de su *Ortografía castellana* (México, 1609) se queja de una y otra confusión, en los términos que va á verse :

« I aunque andan trocadas entre Andaluzes, reino de Toledo i Castellanos viejos, la *ç* por *s*, i *ç* por *ç*, quien atentamente las considerare, hallará el vicio, el cual, como está dicho, sería confusión muy grande, quererlas dar á conocer, en su verdadero uso, por arte ò metodo; en especial si uviésemos de referir que vocablos i en que ocasiones avemos de usar de unas ò de otras letras; i entonces tendría por mas facil, hazer un vocabulario, que no sería menos labirinto: i de no hazerse, veo el grave daño que se sigue; pues poniendo una letra por otra, no solo se trueca el sonido, mas aun se altera el sentido diziendo á la *brazza* [sic] *braça*, ò al contrario; la *brazza* es la que llamanos ascua, que se haze de la lumbre; y la *braça* es una medida de dos varas, que se mide con los braços abiertos. *Caça*, es de aves ò animales de la tierra; i *casa*, la en que vivimos. *Consejo*, el que se da ò se recibe; i *consejo* [sic], la junta de rejidores de

rit, ab aliis ac plerumque feminis, imitatione expressa, paulatim imitando vsurpetur, atque mollitudinis æmulatione in vulgus omne permānet, ac demum priuatus siue morbus, siue error linguæ commune ac publicum vitium fiat... Gallicæ mulieres, præcipue quæ aulae delicias admirantur, recepta mollitudinis opinione, *r* in *s* commutant, ac pro *mon pere*, *ma mere*, *mon pese* et *ma mese* pronunciant. Nobis pueris Bethicorum in Hispania, atque Hispalensium maxime, eadem cum Carpetanis et cum superioribus Castellanis pronuntiatio, similisque omnino sonus erat, quorum intra vigesimum deinde annum tanta extitit diuersitas, vt nisi verborum fortasse quorundam discrimen intersit, Hispalensem a Valentino plane non discernas, cum vtrisque pro *s*, *çç*; et contra pro *çç*, siue pro castellanorum *ç*, *s* vsurpetur, ita vt si a Bethico verbum *Siboleth* exigitur, nullum aliud quam Ephraitarum *ZZiboleth* audiatur. Verum hoc non natura Bethici aeris, qui purus et salubris est, sed gentis vel negligentia et incuria vel vitio et matrum indulgentia natum, ex eo facile arguitur, quod antiqua et communis pronuntiatio a grauiorum senum bona parte adhuc retinetur, et a nonnullis ex iuniorum numero melius monitis facile atque apte repetita instauratur. » *De varia Republica, siue Commentaria in librum Iudicum*, Antuerpiæ, 1592, pp. 494-5.

algun pueblo. *Ceda*, dezimos à la de la cola ò clines del cavallo, i à las con que cosen los oficiales de çapateria; i *se da* la que labra el gusano, de que se hazen preciosas telas para vestidos i adornos politicos, etc. etc. » (fol. 52). — « Lo que yo más advierto es, en lo que tambien conosco que yerro algunas vezes con descuido, porque me vuelvo al natural como la gata de Venus, i pecado jeneral en los Andaluzes, de que no se han escapado los Castellanos todos, poner ç por s, i ç por ç, ò al revez; i aun ai algunos, yo los è visto, y no de los comunes, mas ombres de cuyas letras i autoridad se tiene gran conceto, que para dezir *ciento* ponen *çiento*, en que pierden mas de à ciento por ciento de credito. » (fol. 69 vo). — « Muchos la equivocan [la ç] con la ç, i otros la truecan con la s: no ay letras con que advertirlo para que no se yerre, mas del oido i entendimiento de cada uno. » (fol. 73).

Los siguientes testimonios, á la par que corroboran lo dicho, ponen de manifiesto el progreso y término de la trasformación; á mayor abundamiento copiaré los que comprueban la pronunciación de Valencia y Andalucía.

C. Oudin (1610): « La derniere est ç, qui quelques fois se prononce plus rudement que le c ou l's, quasi comme notre ç françois, mais le plus souuent elle a le meme son que le dit c, et ai veu bien souuent escrit *hacer* pour *hazer*, *lienço* pour *lienço*; *baço*, substantif qui signifie la rate, ou *baço*, adjectif qui veut dire bis, comme *pan baço*, je l'ai veu escrit *vazco*, mettant le v pour le b, et le ç pour le ç, et si on le considere ès dictions qui se terminent par le dit ç, on trouuera qu'il ne differe en rien de l's finale, hormis qu'il se prononce avec accent graue. » (*ubi supra*.)

B. Jimenez Patón (1614): « En Seuilla ordinariamente conuierten la s en ç, y pienso que de vicio, diciendo *Ceuillano*, *ceñor*, *ci*. En Valencia al contrario, y aqui no es vicio, sino natural pronunciacion de aquel Reyno, por ç ponen s, como diciendo *Mersed*, *sapato*, *sedaso*, *alcusa*; y assi à lo seuillano llamamos *çezear*, y à lo valenciano *sesear*. » (*Epitome de la ortografia latina y castellana*, Baça, fol. 19.)

Gonzalo Brauo Graxera (1634): « Entre nosotros ai Naciones enteras, que comunmente pronancian haciendo la b, v, i la v, b. Otras hacen la c, s, la s, ç, i no seria razon escribir como pronancian, pues se desvia de la propiedad aquella pronunciacion. » (*Breve discurso en que se modera la nueva Orthographia de España*, Madrid; en Viñaza, *Bibl.* col. 1259.)

Carlos Mulerio (1636): « Z pronuntiatu quasi ç. Vnde etiam indifferenter scribitur, *razon* et *raçon*. » (*Linguae Hispanicæ compendiosa institutio*, Leiden; en Viñaza, *Bibl.* col. 563.)

Lorenzo Franciosini (1638) : « Trouandosi la  $\zeta$  con alcuna di queste due vocali  $e$ ,  $i$ , così  $\zeta e$ ,  $\zeta i$ , si pronunzierà formalmente, come se fosse con la lettera  $\zeta$ , e dicesse  $ce$ ,  $ci$ . — Stando la  $\zeta$  con alcuna di queste tre vocali,  $a$ ,  $o$ ,  $u$  : così  $\zeta a$ ,  $\zeta o$ ,  $\zeta u$ , non sarà in lettura, nè in pronunzia diferente da  $\zeta a$ ,  $\zeta o$ ,  $\zeta u$ . » (*Grammatica spagnuola, ed italiana*, Roma; ésta es segunda edición, y no sé cuándo se hizo la primera.)

Joseph de Casanova (1650) : « Conocemos á los Sevillanos el serlo, por el vicio que tienen de hablar trocando la  $s$  en  $e$ , y la  $e$  en  $s$ ... y *cierra* por *sierra*. » (*Primera parte del arte de escribir todas formas de letras*, Madrid; en Viñaza, *Bibl.* col. 1285.)

Juan de Villar (1651) : « Pues como toda la dificultad nazca de la poca, ó ninguna diferencia que ay en la pronunziacion, quando se escribe con la una, o con la otra [con  $e$  ó  $\zeta$ ], esso mesmo da licencia para escribir con lo que mas presto a la memoria venga : y a lo sumo solamente señalara yo a el uso de la  $\zeta$ , el principio de las diciones *zelo* y sus derivados *zelar*, *zeloso*, y en el medio quando se escriben plurales de nombres que en singular le tuvieron por final, como *Cruz*, *cruzes*, *luz*, *luzes*, *voz*, *vozes*, y tambien quando se halla entre dos vocales, como *dezir*, *hazer*, *induzir*, etc., esto es inteligible, y como tal puede guardarse, lo demas es adivinar. » (*Arte de la lengua española, reducida a reglas y preceptos de rigurosa gramatica*, Valencia; en Viñaza, *Bibl.* col. 1288.)

Con el Padre Villar asistimos al entierro de la antigua pronunziación y ortografía; el erudito Francisco Cascales nos va á llevar al de las rimas y consonantes. Después de censurar duramente á los muchos que yerran en el conocimiento de nuestras dos letras, y repetir que la  $\zeta$  y la  $\zeta$  son de diferente pronunziación, como *cabeça*, *pieça*, *calabaça*, *calaboço*; *grandeza*, *pureza*, *extrañeza*, advierte que *cabeça* y *grandeza* no son consonantes, lo mismo que otros de que más adelante hablaré, y concluye : « yerros pueriles, pero dignos de gran pena en poetas célebres y doctos. Hallo en esta parte á los poetas españoles con oído tan boto y obtuso, que apenas sienten las dichas diferencias. » Esto escribía en las *Cartas filológicas* (II, 4), que se imprimieron en Murcia, año de 1634, pero cuyo privilegio lleva la fecha de 1627; comentando este pasaje, indiqué en la nota 1ª á la Gramática de Bello (París, 1891) que ni en las obras de Juan de la Encina que entonces tenía á la mano, ni en las Eglogas y Farsas de Lucas Fernández, ni en las obras de Boscán, Garcilaso y Cetina,

ni en las rimas de Castillejo y de Herrera, se encontraban consonancias como *cabeça* y *grandeza*; que Baltasar de Alcázar rima una vez *certeza* con *cabeça* y Hurtado de Mendoza *belleza* con *cabeça* y *empieça*; y que en llegando á Cervantes, Lope y Góngora, las infracciones son frequentísimas, ó mejor dicho no se observa distinción ninguna en el particular.

Para completar la historia de esta evolución resta examinar la ortografía de los libros impresos. Revisadas unas cuantas hojas de las obras que en seguida anoto, resulta que hasta fines del siglo xvi dominó con bastante uniformidad el sistema de Nebrija, sin más desviación notable que la de emplearse con alguna arbitrariedad las grafías *see*, *sci* en lugar de *ce*, *ci*, lo que desaparece al comenzar el siglo siguiente, cayendo en olvido las primeras; al declinar el mismo siglo xvi empiezan las divergencias de otra especie, y van aumentándose hasta producir un verdadero desbarajuste.

Hay regularidad completa en el *Marco Aurelio* de Guevara (Sevilla, 1531), en las Cartas de su contradictor Rhua (Burgos, 1549), en la traducción del *Momo* por A. de Almazán (Alcalá, 1553), y en la de los *Elogios* de Paulo Jovio por Gaspar de Baeza (Granada, 1568); en el *Manual de confesores* de Azpilcueta Navarro (Valladolid, 1570) hallo con Z el apellido *Çanala*; en la traducción de Terencio por P. S. Abril (Zaragoza, 1577) *heces* por *hezés*; en la *Nueva filosofía de la Naturaleza* por D<sup>a</sup>. Oliva Sabuco (Madrid, 1587), *bacio* y *vacio* por *vazio*, *blanquiço* por *blinquiço*, *hacia* por *hazia*, *partecita* y *leyecita* por *partezita* y *leyezita*, *almorçar* por *almorzar*, *azequia* por *acequia*; en la *Introduction del Symbolo de la Fe* de Granada (Salamanca, 1588) *linaça* por *linaza*; en la *Vida de S. Geronimo* de Sigüenza (Madrid, 1595), *esparcir* y *satisfacer* por *esparzir* y *satisfazer*, *cuentecillo*, *rosconcillo* que debieran llevar *ç*; en los *Conceptos espirituales* de Ledesma (Madrid, 1609) *enriquezer* y *esperanza* por *enriquecer*, *esperança*; en las *Novelas exemplares* de Cervantes (Madrid, 1613) se desvian de la ortografía antigua *aderezar*, *enzima*, *bozal*, *simpli-*

*zidad, recién, rezelar, traza, enronquezer, trazista, quizá, trenzilla*; en la *Plaza universal* de Suárez de Figueroa (Madrid, 1615) se desvían, fuera del *plaza* del título, *adelgaçar, trecientos, mazo, matrices, vacío, porqueçuela, cuécese, traza, brazo, realzar*; en el *Teatro de las grandezas de Madrid* de González Dávila (Madrid, 1623), *Zamora, Zaragoza, Galicia, placia, yacian, regazo, alianza*; en los *Cigarrales de Toledo* de Tirso (Madrid, 1630), *corazon, açuzenas, apacible, aderezo, Salcedo, amenaçar, zelo, rezeloso, empieze, tropezó, pieza, poça, enriquezer*; en las *Rimas humanas y divinas* de Burguillos (Madrid, 1634), *placentero, escurezer, realze, razgo, desconfianza, dulce, azibar, esparcir, zeñido, sencillo, vergonzoso, rezelar, zarzillos, engrandezze, producir, dezimo, raza, plaza, traza* (rimados con *caça*); en la *Vida de Marco Bruto* de Quevedo (Madrid, 1644), *mancillar, apacible*; en las obras del Príncipe de Esquilache (Madrid, 1648), *Mendoza, Zaragoza, placer, lucido, apacible, plaza, embraza, embaraza, brazo, cabeza, tropieza, empieza*; en las de López de Zárate, que se publicaron en Alcalá el mismo año que la gramática del P. Villar (1651), parece haberse seguido á la letra lo de « escribir con lo que más presto á la memoria venga », y sería cuento de nunca acabar si hubieran de reducirse á lista las diferencias y contradicciones que se vienen á los ojos en unas pocas páginas.

La buena ortografía ha sido con frecuencia cualidad en cierto modo mecánica de los copiantes y secretarios y en particular de los impresores, que se encargan de enderezar los descuidos ó barbaridades de los autores, acomodándose á cierto tipo que se conserva y perdura aun cuando se ha mudado la pronunciación ú otro fundamento en que aquél se apoyaba. Por los gramáticos sabemos que se habían confundido la *c* y la *z* en la pronunciación, y sin embargo en los libros se mantenían firmes y distintas; pero como la base de la ortografía castellana ha sido la representación de los sonidos, aquélla confusión fue invadiendo lo impreso hasta el punto que llevamos visto. De la incongruencia que mucho antes reinaba en lo manuscrito me he formado idea revi-

sando el facsímile de *El Bastardo Mudarra* de Lope, comedia que lleva la fecha de 1612, y ante la cual parece modelo de corrección la mencionada edición de López de Zárate. Pero nada más gracioso que la advertencia que hizo poner el P. Juan Luis de la Cerda, tan conocido por su enorme comentario de Virgilio, al *Epítome de ortografía latina y castellana* de Jiménez Paton (Baeça, 1614); dice así : « Suplico al Autor deste libro (en cuya gracia le é visto, y aprobado, porque me á parecido muy bien) que pues es de ortografía, haga que en la estampa se enmienden algunas inconstancias de la pluma, que vnas vezes escribe *sauio*, y otras *sabio, deue, y debe*. » Y el bueno del autor, tan fresco, añade : « Aduiertase también, que aunque enmendó algo desto la emprenta, no fue del todo, antes lleva algunos nuevos descuydos, que no los tuuo la pluma. » Lo cierto es que sin dogmatizar el autor sobre el caso, en la impresión por rareza se le pasó una *ç*, leyéndose casi siempre *hacer, decir, limpieça*, y así otras voces que hasta entonces se imprimían con ella.

Resultado de esta anarquía fue la decisión que tomó la Academia Española en el Diccionario de Autoridades (1726) y ratificó en la Ortografía (1741), de cortar por lo vivo desechando la *ç* y conservando la *ç*. No á todos parecen hoy decisivas las razones de esta elección, y no falta quien juzgue que con eliminar la *ç* se dislocó el sistema ortográfico de la Península; pero lo cierto es que la exclusión de la *ç* ocasionara igual daño, así como determinar en aquellos tiempos el recto uso de las dos letras, fundado en la etimología é historia de la lengua, fuera punto menos que imposible, y el obligar á todos los que hablan castellano á tal distinción, puramente teórica, dificultara sin medida la práctica de la buena ortografía.

Para conclusión de esta larga historia nos queda una de las mayores dificultades de ella. Parece probado que la *ç* correspondía á algo como *ts* y la *ç* á *ds*, siendo la primera una plosiva sorda y la segunda una fricativa sonora; sabemos que desde mediado el siglo XVI comenzaron á confundirse y que hoy las reemplaza un

fonema fricativo único, que según opinión de fonólogos entendidos no es idéntico á la *th* inglesa, sino que frisa algo con la *s*<sup>1</sup>. Ni en Nebrija ni en los gramáticos posteriores hallo cosa que me dé á sospechar la existencia de tal sonido en castellano; antes es reparable que el P. Alcalá inventase un signo especial (*c* con tres puntos encima) para representar la  $\text{ث}$ , árabe, diciendo que nuestro abecé carece de signo equivalente, cosa que no hiciera á existir la  $\zeta$  actual. Causa también extrañeza que ni á Vergara (1545) ni al Brocense (1581) en sus gramáticas griegas se les venga á la memoria nuestra  $\zeta$  al explicar la  $\theta$ , cosa que tampoco hacen otros gramáticos extranjeros que sabían castellano y habían oído á los griegos modernos. Por manera que hemos de suponer que el mismo movimiento que eliminó la  $\zeta$  sonora antigua, modificó la  $\xi$  hasta convertirla en la  $\zeta$  actual. Toca á los fonólogos de profesión explicar los trámites de esta transformación.

Recordará el lector que varios autores nos dicen que en Andalucía y Extremadura se ponía *c* por *s* y *s* por *c*. Es de creer que así fue en un principio, como en Castilla se ponía *c* por  $\zeta$  y al revés; solo que el resultado fue diverso: acá la *c*, ó mejor un sonido allegado, suplantó del todo á su contrario, al paso que allá no ha quedado el triunfo completo ni de uno ni de otro lado, pues que á partes se pronuncia solo *c* y á partes solo *s*. Esto último es lo que sucede en toda la América española. Quedan estos puntos como el anterior á la resolución de otros más perspicaces.

Citaré algunos testimonios contemporáneos sobre la pronunciación actual en Andalucía y Extremadura:

« En ocasiones el pueblo pronuncia la *d* lo mismo que el erudito, y deja oír perfectamente en la conversación el sonido de la *l*, convirtiendo, no ya la *c* y la  $\zeta$  en *s*, como se observa en Sevilla con frecuencia, sino la *c* [*sic*] y la *s* en  $\zeta$ , como acontece en los pueblos andaluces donde domina el zetacismo. » (Demófilo, *Coleccion de Cantes flamencos*, p. xvii, Sevilla, 1881.)

1. Storm, *Englische Philologie*<sup>2</sup>, p. 41.

« Respecto á las tendencias al zetacismo y al sigmatismo, que dividen no ya las provincias sino los pueblos y aun los barrios, he creído útil tarea la de observar un cuidado prolijo. » (Rodríguez Marín, *Cantos populares españoles*, I. p. xxii, Sevilla, 1882.) En otro lugar, hablando de la *s*, especifica los lugares el mismo autor : « En unas partes se observa una señalada inclinación al zetacismo (Olvera [Cádiz], Moguer [Huelva], Ecija [Sevilla], etc., etc.), y de ahí el *ceceo* que por todos se nos atribuye; en otras se le da un sonido silbante (Estepa, Martín de la Jara, Pedrera [Sevilla], Almargen [Málaga], etc., etc.); pero en las más (Sevilla, Osuna, etc.) se pronuncia de un modo regular, y aun se subroga la *s* en el lugar de la *z* y de la *c* suave. » (cita de Schuchardt, *Zeitschrift zur romanische Philologie*, V, p. 308.)

« La *c* antes de *e*, *i*, suena siempre *ce*, *ci* (en Burguillos, prov. de Badajoz); pero en la Fuente del Maestre y algún otro pueblo de la comarca de Los Barros, como también en Badajoz, Talaverilla y otros pueblos le dan sonido de *s* como en Andalucía, y dicen *aseite*, *choriso*. Hay un cantar que dice así :

Todos los de la Fuente  
Son conocidos  
Porque dicen *aseite*,  
*Sebá* y *tosino*.

(*El Folk-lore Frexnense*, p. 42.)

Falta que consultar á los judíos. El Pentateuco de 1547 confirma lo que dice Nebrija representando con  $\beth$  la *ç*; v. g. en *bendicion*, *principio*, *tercero*, *semejança*, *fuerça*, *alçar*, *aparecer*, *acontecer*, *cabeça*; y con  $\daleth$  la *z* : *dezir*, *hazer*, *yazer*, *vazia*, *amenazar*, *doze*, *plazo*, *luz*, *luzes*, *luzerio*, *esparzir*. Lo mismo se observa en la *Obligacion de los coraçones*, y de igual manera se escribe hasta nuestros días; con una diferencia que, sin alterar la sustancia del hecho, debe con todo mencionarse, y es que los libros antiguos distinguían perfectamente la *ç*, la *z* y la *s*, representándose la última con  $\daleth$ , y ahora *s* y *ç* tienen un solo signo común, que es  $\beth$ .

La trascripción castellana de los nombres hebreos es menos concluyente, acaso porque se seguía un sistema más general, no ideado especialmente para el castellano. Así en la Biblia de Ferrara (1553) la  $\beth$  y la  $\daleth$  se representan ambas con *z* : *Zebaoth*, *Zion*, *zizith* (Núm. 15, 38-9); — *Baal-zebub*, *Zebulun*, *Zilpah*,

*Zerubabel*; pero  $\text{D}$  está siempre trascrita con *s* : *Seba, Sabta, Sedom, So*. En el *Orden de oraciones de mes con los ayunos del solo y congregacion y pascuas* (Amsterdam, 5397-1637) se lee *Cebaoth, Cyon, cicith*.

La aljamía distingue la *ç* con  $\text{س}$  y la *z* con  $\text{ز}$ ; por ejemplo en *perdicion y fazer* (MS. árabe 425, Bibl. Nac. de París, fol. 109 v<sup>o</sup>); en *Venecia, plaça, garbanço* á diferencia de *azeite* (MS. árabe 774, Bibl. Nac. de París, fol. 39<sup>1</sup>).

### S SS

Hay testimonios concluyentes de que la doble *ss* en medio de dos vocales tenía en castellano el mismo valor que la *s* sencilla al principio de palabra ó dentro de ella precedida de consonante, y de que este sonido era diferente del de la *s* intervocal. Copiaré integros los lugares de Nebrija y de Cascales relativos á este punto.

« Acontece a las letras ser floxas, o apretadas, i por consiguiente sonar poco o mucho : como la R, i la S : porque en comienço de la palabra suenan dobladas, o apretadas : como diziendo, *Rei, Roma, Sabio, Señor*. Eso mesmo en medio de la palabra suenan mucho si la silaba precedente acaba en consonante, i la siguiente comiença en una dellas : como diziendo, *Enrique, honrado, bolsa, ansar*. De donde se convence el error de los que escriven con R doblada *Rei* i *Enrique*. Pero si la silaba precedente acaba en vocal, la R, o la S, en que comiença la silaba siguiente, suena poco : como diziendo, *vara, pera, vaso, peso*. Pero si suenan apretadas, doblarse an en medio de la palabra : como diziendo, *amassa, passa, carro, jarro*. De donde se puede coger cuando estas dos letras se an de escrevir senzillas, i quando dobladas, mirando a la pronunciacion, si es apretada, o si es floxa : i si es en el comienço de la palabra, o en el medio; i acontece que una mesma palabra, i pronunciada en una mesma manera, se puede escrevir a las vezes con una S senzilla, a las vezes con doblada S : como diziendo *fuese*, que es preterito de *yo fue*, en el indicativo; i *fuesse* de *fue* en el optativo, i subyuntivo : como si dizes : *Fuese el mensajero*; o diziendo, *Si fuesse venido el mensajero* : porque el primero *fuese* es compuesto de *fue*, i *se*, i porque la S está en comienço de palabra suena como doblada; el segundo *fuesse* es una palabra, i para sonar apretada, escrivese con dos SS : i

1. Compárese, *Memorial histórico español*, V, p. 424.

assi en otros muchos : como *ámase*, *i amasse*; *enseñase*, *i enseñasse*. » (Nebrija, *Ortogr.* pp. 34-5.)<sup>1</sup>

« La *r* y la *s* en principio de parte suena tanto como dos en medio, como *ramo*, *sabio*, *parra*, *massa*. Una en medio tiene sonido mas tenue, y dos mas fuerte, como *marquesa*, *condessa*, *casa*, *escassa*. Pero si la *r* o la *s* en medio de parte se ponen tras de alguna consonante, suena tanto senzilla como si fuera doble; y tras de consonante no se ha de poner doble, como *Enrique*, *inmensa*; y no se ha de escribir *Enrique* ni *inmensa*... Los superlativos acabados en *simo* tengan dos *ss*, como *doctissimo*, y los romances acabados en *asse* o *esse*, como *amasse*, *leyesse*. Otra cosa es quando se sigue tras el verbo el pronombre *se*, como *dicese*, *trátase*. » (Cascales, *Cartas filológicas*, II, 4; privilegio fechado en 1627.)

Añadiré ahora otros lugares que comprueban la diferente pronunciación de *ss* y *s* intervocales :

Busto (1533) : « E la *.s.* tambien en romance como en latin tiene el sonido mas delgado doblada que senzilla. » (*Arte para aprender a leer y escreuir perfectamente en romance y latin*; en Viñaza, *Bibl.* col. 828.)

Robles (1533) : « Si sonaren [la *r* y la *s*] apretadas en medio de palabra, doblarse han, como diziendo *amassa*, *passa*, *viniesse*, *corriesse*, *assi*, *esso*, *confiesso*, *carro*, *barra*, *corro*. » (*Copia accentuum omnium fere dictionum difficilium tam lingue latine quam etiam hebraice*, Alcalá; en Viñaza, *Bibl.* col. 1104.)

Valdés (De 1534 á 1540) : « Generalmente pongo dos *ss* quando la pronunciacion ha de ser espessa; y donde no lo es, pongo una sola. » (*Diálogo de la lengua*, p. 91, Madrid, 1860.)

Flórez (1552) : « La *r* y la *s* larga tienen vna propiedad, assi en romance como en latin : que al principio de la parte tienen toda su fuerza. Dezimos *rato*, *sano*, etc. Empero en medio de parte, si estan entre dos vocales, o al fin de parte : pierden el medio sonido. Dezimos *teresa*, *tisera*, *dios*, *señor*. aquellas *.r.* y *.s.* que estan en medio y al fin de las partes : suenan agora medio sonido. Mas si quieren que tengan su sonido entero y rezio : es necessario ponellas dobladas. Dezimos *tierra*, *tiessa*, etc. Empero si antes de la *.r.* ó *.s.* esta en la misma parte alguna consonante que sea herida : y despues vocal a quien hiera

1. Esta regla no se observó siempre; por ejemplo, en el Repertorio de Hugo de Celso (1538) leo *escriuasse*, fol. 2; en la Silua de Pero Mexia (1542) *hazesse* y *usasse*, fol. 64; *sacudiosse*, *colgosse* en el *Lazarillo* de J. de Luna (1620), fols. 63, 66; *inquiétasse* en las Rimas de Burguillos (1634), p. 10. Tal modo de escribir es prueba certísima de la pronunciación de la doble *ss*.

la .r. ó la .s. entonces ternan toda su fuerça. Dezimos. *farsa, balsa, falsa, bolsa, bosra, onra*, etc. Al fin de parte siempre tienen medio sonido. » (*Doctrina christiana del Ermitaño y Niño*, Valladolid; en Viñaza, *Bibl.* col. 2075.)

Juan Sánchez (1586): « Cuando la *s* viene doblada en la dición se le a dar sonido doblado, esto es sonido mas denso, que cuando es senzilla; porque de otra manera pronunciamos *missa*, v. g., que *risa*; i *massa* que *casa*; i *oso* que *osso*, etc. El mesmo sonido denso tiene, aun siendo senzilla, en dos casos: el uno es cuando estando al principio de dición hiere a siguiente vocal: *ut salus, salud; sentio, sentir; significo, significar; sono, sonar; supplico, suplicar*; el otro es cuando está en medio de tal manera, que le precede consonante, i hiere a siguiente vocal: *ut falsitas, falsedad; mansuetudo, mansedumbre, mensa*, etc. » (*Principios de la gramática latina*, Sevilla; en Viñaza, *Bibl.* col. 1165.)

¿Podrá afirmarse que esta diferencia de pronunciación entre la *s* y la doble *ss* era la misma que existe en francés entre *rose* y *rosse*, *cousin* y *coussin*? Hay fundamentos para creer que los españoles sentían y aplicaban esta diferencia, y que la *s* intervocal era la fricativa sonora del francés y otras lenguas. Nebrija, después de culpar á los griegos modernos « quod proferunt .ζ. quasi sit litera simplex, cum sit composita ex .sd. per quas debet enuntiari, ut ζethus per sdetus »; advierte lo mismo á los latinizantes, aunque confesando que andan más acertados que los griegos, los cuales la pronuncian como *s* (« melius tamen quam græci per .s. »). A lo que entiendo, se contrapone aquí la *z* castellana á la *ζ* de los griegos modernos, equivalente á la *s* intervocal francesa; sonido que debía ser conocido de los españoles, cuando primero Nebrija hace mención de él como de cosa sabida, y después el Brocense en su Gramática griega (Amberes, 1581) advierte que la misma letra griega no ha de pronunciarse ni como .s. entre dos vocales, ni como doble *ss*. Según Vergara, « σ à quibusdam premitur quasi geminum *ss*. sic μούσζ : mussa » (*Gramm. gr.* París, 1545); lo que no puede entenderse sino de la contraposición entre la *s* sorda y la sonora, con alusión á la manera como los españoles pronunciaban el latín, acomodándolo al uso castellano; pues según habrá notado el lector, varios de los gramáticos mencionados hablan á un tiempo de la *s* de una y otra lengua. Todo esto

se convierte de conjetura en certidumbre con el dicho de la *Gramática de la lengua vulgar de España* (1559): « La .s. que es dicha .Esse en esta lengua, en el principio i medio de las palabras suena como en Latin, Italiano i Frances; como .saber, sembrar, silvar, sobra, sudor. En la fin i en medio, puesta entre dos vocales, suena mas blandamente; como .amor correr, reir, causa, rosa, uso, puso; que es tambien pronunciacion natural a las otras lenguas sobredichas. » (p. 35-6.) Confirma lo mismo Ambrosio de Salazar (1622), que tantos años vivió en Francia: « Tambien se ha de advertir que ay muchas palabras que hazen la pronunciacion del ,s, como z, y lo mismo haze el frances: *quiso, queso de ovejas, thesoro, casa, osado.* » (*Espejo*, p. 130.)

Esta diferencia corrió la misma suerte que la que existía entre ç y z: pruébalo evidentemente la historia de las rimas. En vano se buscarán consonancias como *casa* y *passa*, *beso* y *hueso* en los poetas de la primera mitad del siglo xvi, como Garcilaso, Boscán, Castillejo, Cetina, si sacamos algún caso raro de una voz erudita al tenor de *Parnasso*, cuya pronunciación no estaba arraigada en el habla común. Los poetas de la generación siguiente vacilan un poco: en Herrera no hallamos infracción alguna; Alcázar aconsonanta *beso* con *grueso*, *Narcisso* (voz erudita) con *quiso*; Ercilla en veintiún cantos de la Araucana solo siete veces va contra el uso antiguo. Cervantes, Góngora, Lope lo hacen tan á menudo que con razón puede afirmarse que no distinguían ya los dos sonidos; deducción que confirma plenamente el *Arte poética* de Rengifo (1592), trayendo revueltos en su silva de consonantes *casa* y *massa*, *marquesa* y *condessa*, *beso* y *hueso*. Cascales, que se había quejado de la confusión de la ç y la z, lo hizo al mismo tiempo del descuido en aquellas rimas, pero sus palabras solo sirvieron para suministrar un dato histórico á los que hemos vivido después.

Ya se entenderá que la ortografía corrió parejas con la pronunciación: baste decir que en *El Bastardo Mudarra* escribió Lope *cossa*, *messa*, *ocassion*, *pussieran*.

Veamos qué nos dicen los judíos. El Pentateuco de 1547, sin hacer distinción alguna, representa con **ʍ** así la *s* inicial de palabra y de sílaba precedida de consonante, como la *ss* y la *s* intervocal ó final de sílaba ó palabra : con un mismo signo van escritos *sea*, *segundo*, *seco*, — *fonsado*, *afonsadar*, *transiose*, — *gruesso*, *possission*, *apasseaban*, — *brasa*, *apresurança*, *fruchigoso*, *aformosigó*, *vision*, — *los*, *cielos*, — *escuridad*, *abismo*. La *Obligacion de los corazones* (principios del siglo xvii) distingue la *s* intervocal representándola con **ʃ**, como en *cosas*, *seso*, *seseno* (de *seis*), á diferencia de *comprendiessen*, *nuesso*, *llámase*, que van con **ʍ**; lo mismo en la refundición de 1822. En ésta, como en libros posteriores, se halla **ʃ** por *s* delante de consonantes sonoras ó vocálicas : *desde*, *tresladar*, *rasgar*, lo cual deja entender la antigüedad de la pronunciación sonora (ó cuasi sonora) que, según Storm (*Eng. Phil.* <sup>2</sup> p. 49) se da actualmente en castellano á la *s* delante de letras semejantes.

Aun escribiendo en caracteres latinos, no es raro que los judíos pongan *z* por *s* intervocal : en el *Arbol de Vidas*, glosario hebreo español de Selomoh de Oliveyra (Amsterdam, 5442-1682) se lee *quezo*, *confuzion*, *brazero*, *cauza*, *dezea*, *deleitozo*, *vixitó*, *rapozo*; pero sin consecuencia, porque ahí mismo se hallan *fuso* y *fuzo*, *rosa*, y, lo que prueba mejor la equivalencia de las dos letras, *lodalas*, *primerisa*, *alquiladiso*, *perdis*.

### X J G H

Como en varias lenguas extranjeras existían sonidos idénticos á los que en castellano se representaban con *x* y *j* ó *g*, son más claras y fidedignas las correspondencias que les dan los gramáticos, y cabe por lo mismo llegar á conocer su historia con alguna más exactitud que la de la *ç* y la *z*.

Comencemos por la *x*. Hallamos ya determinado su valor en el siglo xiii por las trascripciones de voces arábicas en los Libros astronómicos de Alfonso el Sabio, como que está empleada para

representar la letra ش : *naax* (I, p. 19; Freytag, IV, 802<sup>b</sup>), *naxera* (I, 79; Freytag, II, 316<sup>a</sup>), *arraxe* (I, 53; Freytag, II, 153<sup>b</sup>), *xemely* (I, 83; Freytag, II, 453<sup>b</sup>), *axeara axemia* (I, 99; Freytag, II, 427<sup>b</sup>). P. de Alcalá hace exactamente lo mismo.

La correspondencia con el italiano *sc* antes de *e* *i* consta por el dicho de los siguientes testigos :

Alfonso de Ulloa (1553) : « Communmente ne i nomi proprij, doue è posta [questa lettera x] per capo, & prima in Castigliano, vsano queste tre, *sci* : come in *Xatiua*, *Sciatiuua*; *Xuarez*, *Sciuarez*; *Ximenez*, *Scimenez*. » (*ubi supra*.)

*Gramática de la lengua vulgar de España* (1559) : « En esta Vulgar de España es [la x] letra tomada de los Aravigos, i suena como... en Italiano el *scia*, *sce*, *sci*, *scio*, *sciu*; como *sciagurato*, *scelerato*, *sciocco*, *sciuto*, desta mesma manera dezimos nosotros *xabon*, *axedrez*, *coxo*, *xuxa*, y todos los demas. »

Christoval de las Casas (1570) : « La .x. con qualquier vocal, vale como en Toscano, *sc*, con .e.i. como, *Caxa*, *Enxulo*, suenan como alla, *Fascia*, *Asciuto*. » (*ubi supra*.)

Bernardo Aldrete (1614) : « Conforme pronuncia el Romano i Toscano, *sc* es lo mismo que X, y [leyendo el latín *scindo*, *ascendo*] dize *xindo*, i *axendo*. » (*Varias antigüedades de España, Africa y otras provincias*, Amberes, p. 153.)

Afianzan la identidad con el francés *ch* :

*Gramática de la lengua vulgar de España* (1559) : « Suena [la x] como en Francia la *ch*, como quando dizen *cheualier*, *chiche*, *charbonnier*. »

Bernardo Aldrete (1606) : queriendo demostrar la correspondencia de los alfabetos griego y latino, los pone en dos renglones, cada letra latina sobre la griega equivalente, y añade : « Guardè el orden de las letras latinas, i dexè la, H, i Q, porque no las tienen los Griegos, y con la Ξ, que corresponde a nuestra X, puse la chi, que vale por c, h, que los Franceses dellas suenan, X, i escriuian Chantre Cheualier, &c. i pronuncian xantre xeualier, lo qual hazen muchos con la letra griega dandole el sonido de x. » (*Del origen, y principio de la lengua castellana*, III, 18; Roma, 1606, p. 244). Este pasaje es además importante para entender lo que otros gramáticos nos dicen de la χ griega; Vergara, por ejemplo : « Hispani vero ea voce proferimus, qua illas a punicis acceptas xe, xi, vt in χελιδόν, χίρος, *xelidon*, *xiros*. »

De este modo se explica que el cardenal Cisneros escribiera *Xebres* (*Chievres*) á principios del siglo xvi, como Quevedo

*Xatillon* (*Chátillon*) en el siguiente : tal era la trascripción fonética durante ese lapso de tiempo.

Comprueban la correspondencia con el alemán *sch* las palabras que de esta lengua escribe en su *Comentario* Avila y Çúñiga : « la Montaña negra que los Alemanes llaman *Xuarezbalt* » (Schwarzwald), fol. 10 ; *Sebastian Xertel* (Schärtlin), fols. 22, 61 etc. ; *Xeneiberg* (Schneeberg), fol. 73 ; « llamauase este lugar de donde el Emperador salio *Xefemecer* (*schermesser* ?) que en Español quiere dezir nauaja », fol. 75 vº.

Tratando de la *g* nos dice Nebrija en la Gramática y en la Ortografía : « Tiene dos officios uno proprio cual suena quando despues della se siguen .a.o.u. otro prestado quando despues della se siguen .e.i. como en las primeras letras destas diciones .gallo.gente.giron.gota.gula. la cual quando suena con .e.i. assi es propria de nuestra lengua que ni judios ni griegos ni latinos la sienten : ni pueden conocer por suia : salvo el morisco de la cual lengua io pienso que nosotros la recebimos. » Esto cuadra con lo que después advierte sobre la *i* : « La .i. tiene dos officios : uno proprio quando usamos della como de vocal : como en las primeras letras destas diciones .ira.igual. otro comun con la .g. porque quando usamos della como de consonante : ponemosla siguiendose .a.o.u. e ponemos la .g. si se siguen .e.i. la cual pronunciacion como diximos de la .g. es propria nuestra e del morisco de donde nosotros la pudimos recibir. » Lo primero que ocurre averiguar es á cuál sonido árabe alude aquí Nebrija. Danos la respuesta el P. Alcalá representando con *j*, ó con *g* antes de *e*, *i*, la  $\text{ج}$ , que se pronuncia como la *g* italiana en *giardino*, *giorno* ; al paso que para las aspiradas  $\text{چ}$ ,  $\text{ڭ}$ , se vale de la *h*, y para la  $\text{خ}$ , correspondiente en cierto modo á nuestra *j* actual, inventa un signo especial, teniéndola por una de las cuatro letras « cuyos sonos no tenemos en nuestro ABC latino ni menos con letras latinas se pueden suplir bienamente. »

Contestan cumplidamente con lo que precede las explicaciones de los gramáticos y otros escritores ; solo que, aun reconocido el

carácter lingual de la *j*, *g*, puede dudarse si debemos identificarla al tipo del italiano *gi* ó al del francés *je*. El primer testimonio explícito que conozco, nada menos que el de Valdés, está por lo primero, y si consideramos la alteración progresiva de este sonido, no será desacertado tomar como primordial el tipo italiano, de que sin duda provienen las demás variedades romances, y que se acomoda mejor á la equivalencia árábica.

Valdés (1534 á 1540) : « Al principio dixistes que la lengua castellana, demás del A.B.C latino, tiene una *j* larga que vale lo que al toscano *gi*. » (*ubi supra*, p. 100.)

Datos algo posteriores contienen restricciones que dejan suponer que el sonido se va acercando al de la *j* francesa. Ulloa (1553), aunque asienta que *ja*, *je*, *ji*, *jo*, *ju* español suena como *gia*, *gie*, *gi*, *gio*, *giu* toscano, añade, sin embargo, que para aprender á pronunciar bien esta letra, es menester oírla de boca de un español. (*ubi supra*.) Casas (1570) nos enseña que la *g* italiana con la *e* y con la *i* « suena ásperamente, de la manera que nuestras aldeanas pronuncian el sancto nombre de Jesús », y que con aquella aspereza se dice ásperamente *gente*, *angelo*, *ginebro*; y hablando de la *j* y de la *g* castellana, advierte que suenan casi como el italiano *giardino*, *giornale*, *giurare*, un poco menos ásperamente, encorvando la lengua algo más adentro que en la pronunciación toscana. (*ubi supra*.)

La *Vtil y breve institution* (1555; v. p. 32) enseña que la « *j*, assi se ha de pronunciar, como quando es consonante á los Latinos, como Iulius, Iulio, y como los Franceses pronuncian Ie, Iamais, assi los Hespañoles viejo, ojo, jamas ». La *Gramatica de la lengua vulgar de España* (1559) no repara en pequeñeces y da nuestra *g j* por igual á la francesa de *gemeau*, *gisant*, *james*, *ja*, *jehan*, y á la italiana de *generoso*, *giorno*.

La distinción teórica de la *j* y la *x* se conservó por mucho tiempo, como se ve en las citas siguientes :

Velasco (1582) : « La voz castellana [de la *x*] es como la de la *g*, pero mas denso y metido a la garganta, es de las consonantes semivocales : y formada con el medio de la lengua arrimada a lo interior del paladar, no del todo apegada, sino acanalada, de manera que quede passo por el aliento y espiritu que la forma. » (*ubi supra*; Viñaza, *Bibl.* col. 1159.)

Cascales (1627) : « La *j* tiene diferente pronunciacion que la *x*, porque *trabajo*, *Cornejo*, *hijo*, mas fuerte i robustamente se pronuncian que *baxo*, *dixo*, *lexos*; porque para aquellos se juntan y aprietan los dientes, y para estos no llegan. » (*ubi supra*.)

Pero desde mediados del siglo xvi comienzan las advertencias de los gramáticos sobre que no ha de confundirse la *j* con la *x*<sup>1</sup>.

El valenciano Juan Martín Cordero (1556) afirma que la *j* es son diverso de la *x*, y que « no se dice *hixo* sino *hijo*. » (*Las quexas y llanto de Pompeyo*, Amberes, fol. 113.) Copiemos de otros autores :

Villalón (1558) : « Poca diferencia haze dezir *jarro* o *xarro*, *jornada* o *xornada* porque todo se halla escripto en el castellano. Verdad es que algo mas aspera se pronuncia la *x* que la *j* consonante. Y por esta causa digo que se deue aconsejar el cuerdo escriptor con sus orejas para bien escreuir : porque el sonido de la pronunciacion le enseñará con que letra deua escreuir. Dira *jarro* y no *xarro*. Dira *xara* y no *jara*. Dira *xavon* [sic] y no *jabon*. Y ansi en los demas que se le ofrecieren. » (*Gramática castellana*, Amberes; en Viñaza, *Bibl.* col. 1119.)

Madariaga (1565) : « En romance tiene mucho parentesco [la *x*] con la *g*, por lo cual muchos caen en confusion escribiendo lo mismo *muxer* que *muger*. » (*Libro subtilissimo intitulado honra de Escribanos*, Valencia; en Viñaza, *Bibl.* col. 1130.)

Torquemada (antes de 1574) : « Estas tres letras (*G*, *J*, *X*) traen en gran baraja y discordia la buena ortografia, porque en parecer tan diferentes en sí, tienen tanta semejanza en la pronunciacion, que muchas veces se ponen la una por la otra; y esto causanlo los que inadvertidamente escriben sin querer mirar lo que hacen. » (*ubi supra*.)

Si hemos de creer á Rengifo (1592) á fines del siglo era completa la confusión; oigámosle :

---

1. No sé si pueda tomarse como principio de confusión la equivalencia de las dos letras en muchas trascripciones del P. Alcalá; v. g. *janah*, *axnah*; *mexleç*, *megeliç*, voces todas que se escriben con  $\zeta$ . Bien puede ser que, en obsequio de la claridad, pospusiera el autor la completa exactitud fonética.

« Algunos consonantes se escriben con diferentes letras, que en la comun pronunciacion hazen casi un mismo sonido, como *Hija* y *fixa*, *Braua* y *caba*, *Iniquo* y *chico*, *Pathmo* y *Cadmo*, y *Josaphat* y *mirad*. Dudase si estos y otros semejantes causan verdadera consonancia, porque por una parte no se guarda entre ellos la semejança de todas las letras que diximos ser necessaria, y por otra el sonido parece el mismo que fuera si las letras estuuieran todas vni-formes. — Respondo que quando la pronunciacion legitima y propria, y el sonido es el mismo entre los terminos de dos diccionas, aunque se varien las letras, queda la consonancia en su fuerça, como en los exemplos puestos : pero si en la pronunciacion propria, ò en el sonido huuiesse variedad, no avria perfecta consonancia. (*Arte poética, silva de consonantes*, cap. III.)

De ahí en adelante abundan las pruebas de la confusión, con las advertencias de que se distinguan los dos sonidos :

Oudin (1610) : « Faut noter qu'il y a une grande affinité, ou plutost n'y a aucune difference de prononciation entre le *g*, mis deuant *e* ou *i* : le jota qui se met deuant *a* o & *u* : rarement deuant *e* & jamais deuant *i* : et l'*x* (que les Espagnols nomment *equis* ou *ecqs*) qui se joint a toutes les voyelles : car i'ai remarqué des mots écrits indifferemment par ces trois lettres, comme *tixerás*, *tigeras* & *tijeras*... *trabajo* ie l'ai leu *trauaxo* et *trabaxo*. » (*ubi supra*.)

Jiménez Patón (1614) : « Su pronunciaci3n [de la *x*] á de ser la misma al principio que al medio, que al fin, y assi pronuncian mal los que la pronuncian como *g* ó jota. Diciendo *Xaraue*, *Paxaro*, *Dixo*. Lo qual en Castellano no tengo por remediable. » (*Epitome de la ortografia Latina y Castellana*, fol. 65 vº, Baeza.)

Luna (1623) : « La *x*, *j*, y la *g*, delante *e*, *i*, se parecen tanto en la pronunciacion, que casi es imposible poder perceuir su diferencia, y asi muchos escriuen la vna por la otra, como *tigeras*, *tixeras*, *trabajo*, *trabaxo*. » (*ubi supra*.)

Miguel Sebastián (1619) : « Devese llevar cuidado en no confundir la *j* y la *x*, por lo mucho que en el son son parecidas. » (*Orthographia y Orthologia*, Zaragoza; en Viñaza, *Bibl.* col. 1212.)

Salazar (1622) : « Quando ay una *g*, que se sigue *i*--- se pronuncia casi como *i*, *i* jota, como para dezir, *corregir*, *regir*, *muger*. — La letra jota ó *i* jota se pronuncia como *ch* en Frances, ó poco va á dezir, salvo que sale un poco de la garganta el viento un poco grueso, retirando el estomago adentro echando el viento por entre el paladar y la lengua, la boca un poco abierta. — La *x* se pronuncia casi como la *j*, y como el *g*... basta que como el Frances pronuncia *ch*, assi es desta letra, ó poco va á dezir en ello, sin mucha diferencia. » (*ubi supra*, pp. 98, 102, 135.)

Christoval Baptista Morales (1623) : « En vsar de esta letra [g] con la e, i, ai mucho error en castellano, porque muchas vezes por escribir g, escriben j ó x, como en *Gente, Iente, Xente*, que como *ge, je, xe* pronuncian *ge*, causa duda a el que no esta muy cierto en ello, y aunque e procurado ver alguna raçon que lo declare, en los autores que hasta agora he visto, no la e hallado. » — « Quando en Castellano hiere [la x] a las vocales, aunque algunos no les siente bien, tiene la pronunciaciõ que la *j.ge.gi.* » (*Pronunciaciones generales de lenguas etc.* Montilla ; en Viñaza, *Bibl.* col. 966-7.)

Minsheu (1623) : « X is pronounced like j consonant, and the Spaniard often writeth one for another, as *Xaraue, Jaraue*, and is pronounced as the english sh, as *Faxa, Bruxo, Floxo* : *Fasha, Brusho, Floshe.* » (*ubi supra.*)

Schopp (1629) : « S, nota sibili est, sed exilis, non illius densi aut pinguis qui *Strepitus* rectius dicatur, quem Germani tribus literis exprimunt *scha, sche, schi*, Hetrusci vero sic *scia, scie, scio*, Galli hoc modo, *cha, che, chi*, Hispani veteriore pronunciaciõ ratione per *xa, xe, xi*, aut per *i* oblongum, quod illi jota vocant *ja, je, ji*, aut per *g* sequentibus dumtaxat *e* aut *i, ge, gi.* Itaque *oxeare* [sic] (quod Hispanis est gallinas aliasque oues [aues] vocis strepitu abigere à voce *ox, ox*) Germani scribunt *oscheare*, Galli *ocheare*, Hetrusci *osciare.* » (*Institutiones grammaticæ latinæ*, pp. 182-3.)

Franciosini (1638) : « La lettera g, si pronunzia da' Castigliani, come da' Fiorentini *sce* : sichè trouandosi con alcuna di queste due vocali e, i, così *ge, gi*, sarà come in Toscano *sce, sci*, pronunziato con gorgia Fiorentina. — L'i consonante, che è quando è auanti a qualche vocale, da' Castigliani si chiama *sciõta*, e trouandosi così *ja, je, ji, jo, ju*, si pronunzia con gorgia Fiorentina *scia, sce, sci, scio, sciu.* — La x con alcuna de le vocali così *xa, xe, xi, xo, xu*, si pronuncierà, e si leggerà, come a noi *scia, sce, sci, scio, sciu*, di maniera che nella pronunzia sarà lo stesso che se fosse l'j *sciõta.* » (*ubi supra.*)

Cascales (1627), que se empeñaba todavía, como vimos, en sostener la antigua pronunciación, regaña también a los poetas porque igualan en la rima las dos letras, aunque naturalmente sin efecto, pues que ésta, como lo sentía Rengifo, era ya práctica aceptada de tiempo atrás, y que siguió los pasos de la transformación fonética. En los poetas de la primera mitad del siglo xvi no he anotado otro ejemplo de estas consonancias que *congoxa* y *enoja* en Boscán; Herrera, que vivió más adelante, no ofrece ninguno; Acuña uno : *congoxa, enoja* y *antoja*; Mendoza dos : *quexas* y *consejas, lexos* y *consejos*; Alcázar, *lexos* y *consejos*; Ercilla en veintiún cantos de la Araucana, *baxa* y *baraja*; Cervantes, Lope

y Góngora usan tanto estos consonantes, que puede afirmarse comprueban el dicho de Rengifo, Luna y los demás.

A la confusión de la *j* y de la *x* se siguió otra evolución mediante la cual el sonido de la última vino á parar en el de la jota actual, y que con toda su extrañeza, no carece de ejemplo, supuesto que se ha verificado normalmente en el francés dialéctico de Lorena<sup>1</sup>. No puedo determinar el dónde y el cuándo principió nuestra trasformación, porque los datos que tengo no se concilian fácilmente. La noticia más circunstanciada la suministra Gaspar Schopp :

« Strepitum voco, quem Germani per *Scha*, *Sche*, *Schi*, scribunt, Galli per *Cha*, *Che*, *Chi*, Hetrusci per *Scia*, *Sce*, *Scio*, Hispani per *Xa*, *Xe*, *Xi*, aut *Ge*, *Gi*, aut *Ie*, *Ii*, etsi ab annis non ita multis morem hunc Hispanæ mulieres mutarunt, ita vt ista cum adspiratione efferant, vt  $\chi$ , Græcum, vel *Ch* Germanicum, vel gutturale *Ca* Hetruscorum, quod ipsi *La gorga* vocant, cum *Duca* pronuntiant vt Germani *Ducha*, Hispanæ fæminæ *Duxa* vel *Duja*. Galli id efferre non possunt. — Hæc consonans duplex (*ch*), est  $\chi$ , Græcorum, id est *C*, vel *K* cum spiritu, quam soli hodie Germani rectè pronuntiant : proxime accedunt Hetrusci cum anserino seu gutturali suo *CA*, *CO*, *QVA*, vt cum dicunt *Duca*, *Quaranta*, pro quibus Germanus scriberet *Ducha*, *Chuaranta*. similiterque Hispani cum recentiore pronunciatione à fæminis introducta, dicunt *Muger*, *Baxo*, quod Germani est *Mucher*, *Bacho*. Galli enuntiare non possunt, et in Gallia Cisalpina pauci. » (*ubi supra*, pp. 169, 186; véase el otro pasaje citado, p. 58).

Cabalmente en 1614, á tiempo que estaba Schopp en España, publicaba Doergangk sus *Institutiones in linguam hispanicam*, en las cuales da la pronunciaci3n gutural como 3nica corriente : « *G* ante *e* *i* effertur ut *j* longum, vel ut *x* ante vel inter vocales, vel ut *ch* apud Germanos, ut *muger*, *regir*, quasi *mucher*, *rechir* ; » y luego : « *J* consonans effertur ut  $\chi$  apud Graecos vel ut *ch* apud Germanos, ut *hijo*, *hija*, *Juan*, *Jesu* quasi  $\epsilon\chi\sigma$ ,  $\epsilon\chi\sigma\acute{\alpha}$ ,  $\chi\sigma\upsilon\acute{\alpha}$ ,  $\chi\acute{\epsilon}\sigma\sigma\upsilon$  [sic] graece, vel *hicho*, *hicha*, *Chuan*, *Chesu* germanice. » (cita de

1. Véase Horning, *Zur Geschichte des lateinischen C vor e und i im Romanischen*, p. 46 (Halle, 1883).

P. Foerster, *Spanische Sprachlehre*, p. 16.) De donde se colige que las palabras de Schopp deben entenderse en el concepto de que eso fue lo que le contaron sobre la pronunciación de dichas letras y sobre la manera como se introdujo en la Corte, donde, á lo que entiendo, residió; sin que pueda convenirse en que por entonces la *j* gutural fuese peculiaridad de las mujeres, tanto más que esto huele á aquellas anécdotas que se refieren después de pasadas las cosas. El vascongado Sumerán en su *Thesaurus linguarum*, publicado en Ingolstadt, 1626, da también como única la pronunciación gutural, y lo mismo Carlos Mulerio en su *Linguae hispanicæ compendiosa institutio* Leiden, 1636 (Viñaza, *Bibl.* cols. 2049, 562).

De las descripciones de los gramáticos se deduce que la mudanza se debió al retrogradar paulatino del lugar de la articulación lingual <sup>1</sup>.

Velasco (1582): « Formase [la *g*] con el medio de la lengua inclinada al principio del paladar, no apegada á él ni arrimada á los dientes, que es como los extranjeros la pronuncian. » (cita de Diez, *Gramm.* I, p. 344, trad. franç.)

Oudin (1610): « La troisieme est *g* deuant *e i*, lequel se prononce plus rudement qu'en nostre langue, & se forme au palais de la bouche repliant le bout de la langue en haut, et la poussant vers le gosier, et a quelque affinité avec nostre *ch* françois. » — « La quatrieme est *j* que les Espagnols appellent *jota*, et le prononcent quasi comme *schota*, retournant la pointe de la langue vers le haut du palais, & au dedans de la gorge, et non pas comme *yota*, en faisant trois syllabes. » — « La neuvieme est *x*, qui se profere fort rudement deuant la voyelle, et quelque peu plus que le *jota*, encore qu'il y ait grande affinité entre elles, mais l'*x* est aucunement plus gutturale. » (*ubi supra*.)

Salazar (1622): « La letra jota o *i* jota se pronuncia como *ch* en frances, o poco va a dezir, saluo que sale un poco de la garganta el viento un poco grueso, retirando el estomago adentro, echando el viento por entre el paladar y la lengua, la boca un poco abierta. » (*ubi supra*.)

Minsheu 1623): despues de asentar que *g*, *j* (lo mismo que *x*) suenan como *sh* inglesa, añade: « In Sevilla and thereabout they pronounce it [*j*] not so

---

1. Sobre un efecto análogo de la retrogradación de la articulación dorsal de la lengua en el sonido de *sh*, véase Storm, *Englische Philologie* <sup>2</sup>, p. 72.

much in the teeth, but more in the throat, as *csbardin*, *csbarro*, *ozho*, *ozha*, *ovezha*, *avezha*. » (*ubi supra*.)

Juan de Robles (1631): « X se pronuncia entrándose la lengua tan adentro, que casi se dobla hacia la garganta, y suena guturalmente, de que ha nacido el barbarismo de poner la *b* por ella diciendo *habon*, y llevandose tras sí la *j* y la *g*, con que dicen algunos *Huan* y *muher*, especialmente los negros bozales y los que vilmente los imitan. » (*Primera parte de El Culto Sevillano*, MS. en Viñaza, col. 1246.)

Noticias tan extrañas, revueltas con las contradicciones más patentes, son indudable signo de la confusión de lo antiguo con lo nuevo, de lo que pasaba en una parte con lo que pasaba en otra, hasta que se generalizó la jota, que aun no se pronuncia de un mismo modo en todos los dominios del castellano<sup>1</sup>.

Veamos ahora si las noticias históricas que he venido recogiendo se conforman con la etimología y con la ortografía anterior y posterior á Nebrija.

α) Este pone en su diccionario con *g* las voces que la tienen en su origen latino, ya como inicial : *gemir*, *genciana*, *generacion*, *genero*, *gente*, *gesto*, *gigante*, *girifalte*; ya intermedia : *colegio*, *regir*, *corregir*, *elegir*, *gengibre*, *engeño*, *engendrar*. Y como rarísima vez se escribía *j* antes de *e*, *i*, pone *g* en voces de conformación ú origen semejante al de las que llevan *j* : *magestad*, *ageno*, *muger*, *coger*; *algebra*, *algibe*, *alfarge*, *aljonge*, que en árabe tienen ج; *girofle*, *vergel*, *sage*, que el francés escribe con *g*; *monge* con la *g* del provenzal; el sufijo *age*, *ege* : *saluage*, *erege*; y otras dicciones de evolución menos clara como *trage*, *gengibre*, (*zingiber*), *ginete*, *girafa* (estos dos en árabe con *j*).

β) Pone con *j* las que en latín llevan *i* consonante : *jubilar*, *jubileo*, *judío*, *judicial*, *juego*, *jueves*, *juez*, *jugar*, *juglar*, *juyzio*, *julio*, *junco*, *juncia*, *junio*, *juntar*, *junta*, *junto*, *jurar*, *justo*, *justa*, *iuzgar*. Pero á la *j* intermedia da el valor de *y*, como hoy : *mayo*, *mayor*, *cuyo*, *ayuda*, *ayuntar*. En la inicial misma hay

1. Véase Araujo, *Estudios de fonética castellana*, p. 14.

alguna variedad, no fácil de esclarecer : *yunta* podría explicarse por la influencia de *ayuntar* ; pero ¿ por qué *yantar*, *yazer*, *yugo*, *yugada* ? En las voces disílabas graves que en latín tienen *ge* (*gy*) : *yelo*, *yema*, *yerno*, *yesso*, hay sin duda influencia de las que tienen e diptongada : *yedra*, *yegua*, *yermo*, *yerro*, *yerua*, *yeruo*, *yesca*, *yezgo* ; pruébalo el que se conjugue *helar* como *errar* (salvo la diferencia de ortografía), haciendo desaparecer la *i* de las inflexiones no acentuadas en la raíz ; una razón análoga ha producido *hermano*, *encia*, *Elvira*, eliminando la palatal de la sílaba inacentuada. *Magestad* discrepa de *mayor* por ser voz netamente erudita.

Las que llevan en árabe ج : *jarro*, *jabali*, *julepe*, *aljama*, *aljaua*, *almojauana*, *alhaja*, *alforja*, *aljofar*, *aljofifar*, *aljonjonli*, *aljuba*, *alhajeme*, *azauaje*.

Otras que tienen traza de origen extranjero : *jardin*, *jaula*, *jornada*, *joya*, *monja* ; y el oscuro *jassar* (después *sajar*).

Muchas en que la *j* proviene de la asimilación de los dos elementos aparentes de una *l* palatalizada, resultante de diversas combinaciones :

*li* (*le*) : *ajo* (*alium*), *consejo* (*consilium*), *hijo* (*filius*), *despojo* (*spolium*), *gorgojo* (*curculio*), *mejor* (*melioem*) ; *paja* (*palea*), *majar* (\**malleare*).

*cl* : *grajo* (*graculus*), *conejo* (*cuniculus*), *clavija* (*clavicula*), *hinojo* (\**foeniculum*, *foeniculum*).

*gl* : *teja* (*tegula*).

*tl* : *viejo* (*vetulus*), *almeja* (*mitulus*).

γ) Escribe con *x* voces populares que la tienen en su origen : *dixe*, *traxe*, *exemplo*, *texer*, *exe*, *mexilla*, *madexa*, *dexar*, *coxo*.

Las que llevan *sci*, *sti* : *faxa*, *congoxa*, *quexarse*.

Las que llevan *ss*, *s* intermedia : *baxar*, *cezar*, *paxaro*, *Nebrixa*, *bexiga*, *perexil*, *enxerir*, *enxullo* ; ó *s* inicial : *xabon*, *xenabe*, *xeme*, *xerga*, *xibia*, *ximia*, *xugoso*.

Las que en árabe se escriben con ش : *axedrea*, *axedrez*, *axenuz*, *axorca*, *axuar*, *xaramago*. Donde es de advertir que los aljamiados abusaban increíblemente de esta pronunciación : « Los moros,

escribía Nebrija, siempre la ponen en lugar de nuestra *s*; y por lo que nosotros dezimos, *Señor San Simon* por *s*, ellos dizen *Xeñor Xan Ximon* por *x*. » (*Ortogr.* p. 24.) Lo cual confirma Aldrete, refiriendo que en la guerra de Granada para conocer á los moriscos les hacían pronunciar *cebolla*, porque el que lo era decía *xebolia*, como que acostumbraban trocar una letra por otra y no podían dejar de decir *paxas* por *passas*, *fexta* por *fiesta*, y así todos los demás. (*Antig.* I. 38.) Con esto me parece que se explica el que en las obras aljamiadas constantemente se representa nuestra *s* con ش; y lo que hace más á nuestro propósito, salta á los ojos la influencia arábica en la transformación de la *s* en *x*, y quedan inteligibles aun aquellos casos en que los romanistas no le hallan razón plausible<sup>1</sup>.

1. Véase Meyer-Lübke, *Gramm. des langues romanes*, I, § 417. — Vienen al caso los siguientes pasajes de Valdés: « Presuponed que por la mayor parte todos los vocablos que viéredes que no tienen alguna conformidad con los latinos ó griegos, son arábigos; en los cuales casi ordinariamente vereis *h*, *x* ó *ç*. Porque estas tres letras son muy anejas á ellos... Aun por la mesma causa en muchas partes de Castilla convierten la *s* latina en *x*, y por *sastre* dicen *xastre*. » (p. 41) « ¿Por qué vos en algunos vocablos, adonde muchos ponen *s*, poneis *x*? — ¿Qué vocablos son esos? — Son muchos; pero deciros he algunos: *cascar* ó *caxcar*, *cáscara* ó *cáxcara*, *cascabel* ó *caxcabel*, *ensalmo* ó *enxalmo*, *sastre* ó *xastre*, *sarcia* ó *xarcia*, *siringa* ó *xiringa*, *tasbique* ó *taxbique*. — Bastan harto los dichos: yo estoy al cabo de lo que quereis dezir; y si habeis mirado bien en ello, no escribo yo todos esos con *x*, como vos dezis; porque en los nombres desa calidad guardo siempre esta regla: que si veo que son tomados del latín, escribolos con *s*, y digo *sastre*, y no *xastre*, *ensalmar* y no *enxalmar*, y *siringa* y no *xiringa*; y si me parece son tomados del arábigo, escribolos con *x*, y así digo *caxcabel*, *cáxcara*, *taxbique*, etc. porque como os he dicho, á los vocablos que son arábigos, ó tienen parte dello, es muy aneja la *x*. » (p. 95: Madrid, 1860). *Xastre*, acaso pronunciado ya *jastre*, se conservó por mucho tiempo en el lenguaje vulgar; véase *Bibl. de Rivad.* LXI, p. 64<sup>b</sup>. Los judíos conservan todavía hoy reliquias de esta pronunciación, como en *buxcar*, *pexcar*. Fuera de esto parece que en ciertos casos había cambio directo de *s* intervocal en *g*; así en el Cancionero de Gómez Manrique se lee *registir* y *registencia* (I, pp. 173-4); Valdés menciona *vigitar* por *visitar* y el *quijo*, *quiçera* que todavía usa el vulgo,

La breve discriminación que precede convence que en un principio ni la *x*, ni la *j* ó *g* tuvieron sonido gutural. Diez sospechó (*Gramm.* I, p. 347, trad. franc.) que la *g* y *j* procedentes de las letras latinas ó árabes correspondientes, no se pronunciaban de igual manera que las resultantes de *l* palatalizada, lo que parece muy probable. Las variantes del Fuero Juzgo permiten suponer que en el siglo XIII se completó la asimilación de los dos elementos *ly*, resultando primero *y*, y después *j*, igual ésta á la latina ó arábica : las grafías *coller*, *coyer*, *coger*; *muller*, *moyer*, *muier*, *muger*; *semella*, *semeya*, *semeia*; *ollo*, *oyo*, *oio*; *batalla*, *bataya*; *mellor*, *meior*; *alleno*, *aieno*, *ageno*; *aparellar*, *appareiar*; usadas en manuscritos coetáneos, y aun en uno mismo (como en el de la Biblioteca Nacional de París : *conceyo*, *conceio*; *fillo*, *fiyo*, etc.), son señales de la confusión que precede próximamente á la eliminación de uno de los elementos que existen en conflicto. Como era natural, la confusión ortográfica se extendía á las demás palabras en que podía haberla : hállase así en la edición como en el manuscrito del dicho Fuero Juzgo *iudgar*, *iusticia*, *iuramento*, *periurar*, y también *ia*; *ayan*, *vayan*, y también *mayores*, *yentes*.

Por otra parte fue la ortografía muy varia en cuanto á las letras *i*, *y*, *j*, *g*. En los *Reyes Magos* se lee *iugara* (juzgará), *meiores*, *iemia*, — *io*, *iace*, *maiordo(mo)*, — *major*, *gentes*. El *Cid* distingue con más exactitud la *i* (*j*) de la *y* : *iura*, *iuntar*, *Taio*, *meior*, *corneia*, *oio*; *aya*, *atalaya*, *yo*, *trayo*; pero aun escribe *aiudaremos*, *iazen*, *iantar*; deja aparecer la *j*, en *fiyo*, *fija*, *aguijar*, *juntados* (3621), y vacila entre *i* y *g* antes de *e* : *acoien*, *mensaie*; *coger*, *muger*, *burgeses*, *varagen* (3594). En las *Cortes de Alcalá* de 1348 tiene la *y* su uso actual : *seyendo*, *ayuntamiento*, *yaga*, *yerro*; la *j* se emplea

---

aunque pronunciado de otro modo (*Didl.* p. 81); declase *celogia* por *celosia* (Ledesma, *Conc. espir.*, p. 4, Madrid, 1609), é *igreja* por *iglesia* (Torres Naharro, *Seraf. intr.*; *Trofea. intr.*; Tirso, *Deleytar aprovechando*, fol. 74). Y es lo más singular que no faltan ejemplos de lo contrario : en el mismo Cancionero se halla *genealasia* (I, p. 182), y Santa Teresa escribía á cada paso *relision*, *relisioso*.

como inicial : *juez*, *juyzio*, *jura*; la *i* en el medio : *conceio*, *semeiable*, *apareio*, con excepciones como *fijo*, *fija*; antes de *e* *i*, se disputan el campo *i* y *g* : *carcelaie*, *conceiero*; *coger*, *euangelio*, *muger*, *enagenar*, *cobigera*. En el siglo xv quedan todavía rastros del uso de *i* por *j* : *semeiable*, *meior*, *espeio* (*Ein spanisches Steinbuch*, publicado por Vollmöller, pp. 7. 28. 30); *iusticia*, *iusto*, *linaie*, *subieta* (*Cortes de Ocaña*, año 1469; III, pp. 767-8); pero en general se va acercando la ortografía al tipo del siglo xvi. Aunque la contraposición de *paja* y *pagizo* (*Canc. de Gómez Manrique*, I, p. 211), de *concejo* y *concegil* (*Cortes de Ocaña*, p. 784), da como practicada la regla convencional de poner *g* antes de *e*, *i*, ésta nunca llegó á regir con uniformidad completa, como basta á probarlo la insistencia con que los gramáticos posteriores recomendaron su observancia. En cuanto al uso de la *x* puede asegurarse (sin hacer caso de alguna rarísima equivocación ó errata) que nunca se confundió hasta el tiempo de Nebrija ni con la *j*, *g*, ni con la *y*.

Para saber lo que de ahí en adelante aconteció, acudiré á las obras que examiné para la *ç* y la *z*. No hallo confusión de la *j* y la *x* hasta la *Nueva filosofía de la naturaleza* de D<sup>a</sup> Oliva Sabuco (1587) : *texado*, por *tejado*; en Suárez de Figueroa (1615) : *ataxar*; en los *Cigarrales* de Tirso (1630), *baraxar*; en las *Rimas* de Burguillos (1634) *guedexa*, y á la inversa *jabon* por *xabon*; en el Príncipe de Esquilache (1648) *enjugar*, *congoja* rimado con *despoja enoja*, *abajo* con *Tajo trabajo atajo*. Según en otra parte se advirtió, los impresores ofrecen una regularidad que no existe en lo manuscrito; vémoslo confirmado en este punto con el mismo facsímile de Lope, quien escribía *mexor* á cada paso, *dexar* y *dejar*, *queja*, *quejoso*, *aflixido*, etc. Covarrubias (1611) y Oudin (1616) consiguieron semejante anarquía en sus Diccionarios : *jabega* y *xabega*, *jadear* y *xadear*, y con la misma doble ortografía *jaco*, *jæz*, *jaharrar*, *jaqueca*, *jaquima*, *jalea*, *jara*, *jarabe*, *jardin*, *jarrete*, *jarro*, *jauali*, *jaula*, *Jenil*, *gerga*, *gergon*, *geringa*, *gigote*, *gira*, *girapliega*, *giron*, *Jucar*, *jugo*. Covarrubias concluye la letra

X diciendo : « Vn hombre muy docto da censura sobre esta letra, y dize que no tiene lugar en ningun vocablo Castellano, sino es final, como en *relox*, *Guadix*, *Almoradux*, etc., y que los sobredichos vocablos que estan en la X empeçando en ella se podrian escriuir, ô por *j*, ô por *g* : siguiendose *a*, *o*, *u*, por *j*, y siguiendose *e*, *i*, por *g* : yo seguí al Antonio Nebrisenense, y por esso no soy tanto de culpar. »

La pronunciación actual de los judíos y su ortografía, conforme con la de los siglos pasados, confirma el resultado de nuestras investigaciones. En el Pentateuco se hallan escritos con **𐤁** *abaxo*, *dixo*, *bendixo*; y con **𐤅** *ojo*, *hijo*, *abantaja*, *sojuzgar*; y como el último signo se emplease también para denotar la *ch* de *macho*, *leche*, *dicho*, *noche*, no cabe duda acerca de su valor. Igual ortografía ofrece la *Obligacion de los coraçones*. En lo moderno **𐤅** ó **𐤅** denota la *j* ó *g* y **𐤅** ó **𐤅** la *ch*, aunque el último designa también á veces la *j*.

En aljamía se representaba la *x* con **ش**, por ejemplo en *baxo*, *dexar*, *dixeron*; y con **ج** la *g* ó *j*, en *regimiento*, *mensangero*, *muger*. Este mismo signo, acompañado ordinariamente de *texdid*, servía para escribir *echar*, *derecho*, *fecho*, *ocho*, *noche*.

Pero no vaya alguno á figurarse, por lo que va demostrado, que en castellano no hubiese una aspirada más ó menos fuerte. Nebrija asienta que en *hago*, *hijo* suena la *h*, añadiendo que en este caso ha de llamarse *he*, como entre moros y judíos, de los cuales (dice) recibimos esta pronunciación. Lo mismo nos enseñan otros posteriores<sup>1</sup>, entre los cuales Casas advierte que las voces en que se pronuncia la *h* son especialmente aquellas que en su origen latino llevan *f*; observación que vemos comprobada por la práctica de los poetas, pues que no cometían sinalefa delante de *h* que tuviese tal origen. El lenguaje vulgar conserva hoy dicha aspiración igualándola á la *j* de la respectiva comarca,

1. Véase Viñaza, *Bibl.* cols. 1210, 1245, 2074.

de manera que con esta letra se la representa así en Madrid como en Sevilla y en la América española; y de aquí, si no me engaño, se saca una buena prueba de que la *j* no tuvo en aquellos tiempos su valor actual. A mí me parece indudable que cuando remedando el habla de los payos escribía Encina *hu* (*hue*), *huera*, *huerte*, *huerça*; Lucas Fernández *bue*, *huego*, *huerte*; y así hasta Tirso, querían estos autores significar la misma pronunciación que hoy da el vulgo á esas y otras palabras semejantes. Los escritores primitivos de las cosas de Indias pusieron con *h* muchas voces indígenas que hoy se pronuncian con *j*: Oviedo, por ejemplo, trae *bico* (I, p. 132 : Madrid, 1851), *buhio* (I, p. 132, 163), *henequen* (I, p. 132, 277), *hava* (I, p. 132, 276), *bihao* (I, p. 163), *hovo* (I, p. 257, 293), *hicaco* (I, p. 299), *pitahaya* (I, p. 311), *hutia* (I, p. 389); voces que unas he oído pronunciar en mi patria con *j* y otras hallo escritas así en Alcedo y en Pichardo; y como aquí no cabe imaginar una evolución parecida á la de la *f* latina, es fuerza admitir que la *h* era signo de una aspiración, si no tan fuerte como la *j* actual castellana ó la ح árabe, á lo menos algo semejante. Al compás que fue apareciendo y extendiéndose la primera de éstas, la *h* aspirada fue olvidándose en el habla cortesana y quedando relegada al vulgo ó las provincias, según lo indica por sus pasos la versificación de los poetas castellanos, Garcilaso, Fr. Luis de León, Ercilla, Cervantes, Lope, Quevedo, Calderón y Solís : los primeros comúnmente dejan de hacer sinalefa, dentro del verso, antes de *h* en voces de cualquiera acentuación (*una alta | haya*, *cada | hila*, *á la sombra | holgando*, *claridad y | hermosura*, *se | ballaba*, *se | balló, qué | hará*; Cervantes no sigue regla fija (*la | hermosa y la hermosa, de | hacer y á hacer*, *deste | hecho y en el alma hace*); en Lope, Quevedo y Calderón se determina más y más la tendencia á no excluir la sinalefa sino cuando la *h* va en sílaba acentuada (*que | hizo, mucho | humo*); Quevedo y Calderón se desentienden de la *h* más que Lope, y Solís á cada paso. Y solo cuando la *j* estuvo arraigada en su nuevo oficio, empezó á em-

plearse para significar la aspiración que antes denotaba la *h*. Así es que en la comedia de *Obligados y ofendidos*, que publicó Rojas en la parte 1.<sup>a</sup> de sus comedias el año de 1640, se encuentra ya *jago, jágase, gidalgos* (jorn. III).

Para concluir, contestaré á una pregunta que sin duda tendrá el lector en la punta de la lengua : A todas éstas ¿dónde estaba la *x* latina equivalente á *cs* ó *gs*? Tengo para mí que por aquellos tiempos debía de ser el pronunciarla pedantería propia, poco más ó menos como hoy, de dómynes y malos latinos. En Nebrija no se halla jamás la partícula componente *ex* escrita con *x* : *escusar, esecutar, esequias, esento, esencion, espende, esperimentar, estender*; y ni en la Gramática ni en la Ortografía menciona semejante pronunciación en castellano. Escritores que vinieron después confirman el hecho : en 1533 decía el Doctor Busto :

« La *x* en latin siempre suena como *.cs.* por quien se pone. Que assi se profiere *.dixi.* como *.dici.* *Rex.* como *recs.* *Pax.* como *pacs.* En romance tiene otro sonido diuerso, que es la lengua tantico entre los dientes : la qual es pronunciacion morisca, e assi creo fue tomada de moros, como en *dixo. truxo. floxo. faxar. alaxur. xaraue.* Aunque en algunas palabras se llega al sonido de *.s.* como *eximir, exemplo, execucion, excepto, experimentado.* E otras deriuadas del latin. » (*Arte para aprender á leer y escreuir perfectamente en romance y latin*; en Viñaza, col. 830.)

Valdés (1534 á 1540) : « ¿De manera que podremos usar la *s* en los vocablos que vieremos tener origen del latin; y la *x* en los que nos pareciere tienen origen del arábigo? — Ya os digo que yo asi lo hago; pienso que en hazer vosotros lo mismo no errareis. — Pero de los nombres latinos acabados en *encia*, como *excelencia, experiencia,* etc. ¿no quereis que quitemos la *x*? [acaso no quereis, sin interrogante] — Yo siempre la quito, porque no la pronuncio; y pongo en su lugar *s*, que es muy aneja á la lengua castellana. » (*Diál. de la lengua*, p. 96.)

Juan Sánchez (1586) : « No se ha de poner esta letra en las voces Españolas que no permiten el sonido que el Español le da, aunque conforme á la derivacion dellas la requieran : y assi diremos, v. g. *estender, escusar, espirar, esplicacion, esaltacion* con *s*; aunque se escribe en Latin *extendo, excuso, expiro, explicatio, exaltatio*, con *x*. Item dezimos *eceder, ecesso, eccessivo,* etc., aunque en Latin e escribe *excedo, excessus,* etc. » (*Principios de la gramática latina*, Sevilla; en Viñaza, *Bibl.* col. 1165-6.)

Por lo que hace á la práctica, el uso del latín en aquellos tiempos y el del francés en los modernos han ido introduciendo la pronunciación de la *x*, pero rara vez en el lenguaje familiar y ordinario. Antes de Nebrija se escribía tal cual vez; y después ha ido menudeando más y más hasta generalizarse en lo impreso, gracias á la influencia de las reglas de la Academia.

Al desorden ocasionado por la mudanza de la pronunciación puso remedio la misma Academia, aunque algo más tarde que al de las otras letras aquí discutidas. En la octava edición de la Ortografía, publicada en 1815, determinó que en adelante no se emplease la *x* con el valor gutural de *j*, y le adjudicó el de la combinación *cs*; consiguientemente abolió el uso de la capucha ó acento circunflejo que en 1741 había preceptuado se pusiese á la vocal siguiente cuando la *x* había de pronunciarse á la latina : *exâmen*, *exórbitante*, *reflexion*.

R. J. CUERVO.









